

JUSTIFICACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA DEL EJERCICIO FISCAL 2023

1. FUNDAMENTO LEGAL.

El actuar del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se encuentra sustentado en el artículo 116, fracción IV, inciso c) párrafo 5º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 95, Apartado B, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y en la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala¹.

2. EJES RECTORES.

En cumplimiento a los objetivos del Tribunal Electoral insertos en el artículo 4 de la Ley Orgánica², las acciones generales para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés se dividen en los siguientes rubros:

¹ Ley Orgánica en lo sucesivo.

² El Tribunal administrará la justicia electoral, a través de magistrados independientes, imparciales, responsables y sometidos únicamente al imperio de la ley...

Primero. Administrar justicia electoral mediante la resolución de medios de impugnación en materia electoral que se presenten ante este Tribunal donde se afecten derechos político-electorales de los recurrentes.

Segundo. Promoción, divulgación y ejercicio de la cultura democrática en la entidad; combate y eliminación de la violencia política por razones de género contra las mujeres, y contra otros grupos en condición de vulnerabilidad privilegiando el respeto a los derechos humanos.

En sus ya casi siete años de existencia, el Tribunal Electoral de Tlaxcala ha dado respuesta inmediata y cierta en la resolución de medios de impugnación en materia electoral, tal es el caso de los comicios de los años 2016, 2017 (extraordinario), 2018 y 2020, (elecciones de presidencias de comunidad por usos y costumbres). Por cuanto hace al proceso electoral ordinario 2021, este organismo autónomo se vio en la necesidad de tomar decisiones relevantes para el cuidado de la salud y vida de todo su personal, al determinar realizar, más del ochenta por ciento de sus actividades jurisdiccionales a través de la modalidad a distancia, garantizando en todo momento la impartición de justicia electoral, siempre con la visión de seguir posicionado al Tribunal como un organismo con una alta **efectividad en sus sentencias**, la cual ha sido avalada por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, y que a la fecha es una constante conforme a los datos que arroja el informe anual de actividades de Tribunal en su ejercicio dos mil veintiuno, donde de un total de ciento cuarenta y siete sentencias emitidas (147), fueron revocadas tres (3) por parte de la autoridad revisora, lo que indica una efectividad del 97.95 por ciento. Esta distinción se logró con la oportuna aportación intelectual que nuestro personal jurisdiccional aporta en todos y cada uno de ellos.

3. LINEAS DE ACCIÓN.

Con el propósito de conseguir que los postulados establecidos en los ejes rectores, durante los ejercicios anteriores se han establecido como objetivos las acciones siguientes:

1. Resolución con lenguaje incluyente, sencillo, no discriminatorio, privilegiando el respecto a los derechos humanos;
2. Capacitación constante y permanente;
3. Elaboración de las bases para la certificación y seguimiento de sus diferentes procesos; e,
4. Impulso a la cultura democrática.

3.1. Acciones.

- a) Formación especializada del personal jurisdiccional, a través de la constante impartición de cursos, diplomados y maestrías, para lo cual se han celebrado convenios con instituciones públicas.
- b) Capacitación al personal de lenguaje ciudadano e incluyente en la elaboración de sentencias al personal jurisdiccional.
- c) Capacitación con perspectiva de derechos humanos al personal jurisdiccional para evitar que los justiciables se vean vulnerados en la sustanciación y resolución de medios de impugnación.
- d) Capacitación con perspectiva de género al personal que contribuya a la eliminación de la violencia política de género contra las mujeres y otros grupos vulnerables.

- e) Desarrollo de procesos internos para acreditar a la entidad como tribunal abierto.
- f) Desarrollo de procesos internos para acreditar al tribunal en el programa interno de Protección Civil
- g) Ejecución de adecuaciones en sus instalaciones, mobiliario y equipo tendentes a la acreditación en Calidad Ambiental.
- h) Continuar las adecuaciones a sus instalaciones, mobiliario y equipo, para lograr la acreditación en Calidad Ambiental.
- i) Desarrollo de procesos internos para acreditar a la entidad en el programa de Igualdad Laboral y no discriminación.
- j) Desarrollo de protocolos que prevengan la propagación del virus SARS-CoV 2 entre el personal y visitantes.
- k) Difusión de la cultura jurisdiccional electoral entre la niñez y adolescencia, perspectiva que tiene la finalidad de contribuir a los objetivos del proyecto 2030³, del que ya se han dado resultados relevantes como el sucedido en el año dos mil diecinueve.
- l) Capacitación constante en materia de cultura democrática a dirigentes políticos y organizaciones de la sociedad civil.

3.2. Conceptos jurídico – políticos que sustentan las líneas de acción.

³ COMUNICADO 19
22 DE ABRIL DE 2019

Gana Tlaxcala dos magistraturas en la 2ª edición del Tribunal Electoral Infantil en México

La niña Yazmín Gutiérrez Castro y el niño Marco Antonio Galicia Cocoltzi, ganaron la etapa final de la segunda edición del Tribunal Electoral Infantil en México, por lo que ambos serán nombrados magistrados y formarán parte de una sesión de Pleno en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el próximo 30 de abril.

Yazmín Gutiérrez ganó su posición en la participación que tuvo en la Sala Especializada y Marco Antonio Galicia en la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF. <https://www.tetlax.org.mx/comunicado-19-3/><https://www.tetlax.org.mx/comunicado-19-3/>

3.2.1. Sistema Universal de Derechos Humanos amparado por la Organización de la Naciones Unidas ONU. Nuestro país, como integrante de dicho bloque, adquirió el compromiso de respetar y promover dentro de su territorio y sobre el total de su población, los lineamientos mandados por el articulado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos firmada en 1948 por nuestro gobierno, la cual en sus artículos 1; 2 párrafo 1; 6; 7; y 21 párrafos 1 y 2, señalan:

“Artículo 1

1. *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*

Artículo 2.

1. *Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.*

Artículo 6. *Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.*

Artículo 7. *Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.*

Artículo 21.

1. *Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.*
2. *Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país”.*

3.2.2. Convención Americana de Derechos Humanos de 1981. Misma que amplia y desarrolla los principios de la declaración universal, las instituciones erigidos de su suscripción son la Comisión Interamericana y su Corte, de la cual el Estado mexicano acepta su jurisdicción en los asuntos en los que se vea involucrado, razón por la que sus recomendaciones y sentencias son de observancia en el actuar de las autoridades. Dentro de sus principios resultan relevantes lo establecidos en los artículos 1°, 3°, 23 numeral 1, 24 y 25 que señalan:

ARTÍCULO 1.

Obligación de Respetar los Derechos.

1. Los Estados Partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

ARTÍCULO 3. Derecho al Reconocimiento de la Personalidad Jurídica

Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.

ARTÍCULO 23. Derechos Políticos

1. Todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades:

- a) de participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos;
- b) de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores, y

c) de tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.

...

ARTÍCULO 24. Igualdad ante la Ley

Todas las personas son iguales ante la ley. En consecuencia, tienen derecho, sin discriminación, a igual protección de la ley.

3.2.3. Reforma Constitucional del año 2011. Emanada de espíritu proteccionista de Declaración Universal y la Convención Americana de los Derechos Humanos, esta incorporó a su artículo 1º el sistema de derechos humanos de nuestro país, mismo que en sus párrafos primero, segundo, tercero y quinto, mandata que:

“Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión,

las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

3.2.4. Reforma al artículo 4º Constitucional Federal. Que en sus párrafos primero, quinto, noveno y undécimo señalan que:

“Artículo 4o. El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

(5º) Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.

(9º) En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez.

(11º) El Estado otorgará facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez.”

3.2.5. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Nuestra nación ha firmado diversas convecciones internacionales en materia de Derechos Humanos de las mujeres como son la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, (Convención Belém Do Pará), por las que de manera general sus firmantes se han comprometido a garantizar a

las mujeres su derecho al acceso igualitario a las funciones públicas en sus países y el derecho a un ambiente libre de violencia.

3.2.6. Convención sobre los derechos del niño de 1989. En igual sentido nuestro país suscribió este instrumento internacional, mismo que *“reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones”*. El articulado de dicha convención establece entre otras aspectos:

“Artículo 3

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

Artículo 4

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional.

Artículo 12

1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por

medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

Artículo 13

1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño”.

3.2.7. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Que en su artículo 14, replica lo correspondiente a los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Federal, lo que hace a nuestra entidad parte del sistema Derechos Humanos de nuestro país.

5. OBJETIVOS.

Derivado de las líneas de acción y los trabajos desarrollados atendiendo el marco legal e instrumentos internacionales y locales en cita, los objetivos fundamentales del proyecto presupuestal dos mil veintitrés del Tribunal Electoral de Tlaxcala se desarrollarán conforme a los objetivos siguientes:

- a) Continuar la capacitación jurisdiccional y administrativa de nuestros integrantes, para mantener a su personal actualizado en la rama electoral y administrativa.
- b) Contribuir a la difusión de la cultura democrática entre la sociedad, brindando capacitación tanto a dirigentes políticos, como a integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

- c) Difundir entre la niñez y los adolescentes la cultura jurisdiccional electoral, para seguir contribuyendo en el cumplimiento de los compromisos establecidos en los tratados internacionales y el del ramo.
- d) Contribuir a la eliminación de toda forma de violencia política de género en contra de las mujeres y seguir contribuyendo en el cumplimiento de los compromisos establecidos en los tratados internacionales y el del ramo.
- e) Aportar acciones específicas para eliminar cualquier forma de discriminación en contra de individuos y grupos en condición de vulnerabilidad.
- f) Desarrollar los procesos y trámites de certificación de nuestros procesos vinculados con protección civil y calidad del ambiente, para contribuir al cumplimiento de los objetivos plasmados en la Agenda 2030.
- g) Desarrollar los procesos relacionados con las medidas de prevención que impone la realidad vigente en materia sanitaria, así como contribuir a la difusión de la cultura relacionada con la adaptación de la sociedad a ello.
- h) Mantener el estándar de igualdad sustantiva entre los integrantes del Tribunal para así continuar como una institución ejemplo en el cumplimiento pleno de los derechos humanos de las mujeres.
- i) Mantener el estricto cumplimiento en el ejercicio del gasto público, a través de una administración eficiente y transparente.

- j) Consolidar el programa de seguridad social del personal del Tribunal ante el ISSSTE.

Las razones expuestas en los párrafos precedentes, nos permiten afirmar que, el Tribunal Electoral de Tlaxcala es una institución plenamente comprometida con la sociedad de nuestro estado, para brindarse a ella como entidad pública de plena certeza en su actuar.

Los programas que se establecen en el ejercicio dos mil veintitrés, asumen el compromiso de que, aun y sin ser año electoral, el Tribunal es, y seguirá siendo una institución que permanentemente se actualiza que aporta dividendos útiles a los tlaxcaltecas, tanto en materia jurisdiccional como en la difusión de la cultura democrática⁴.

6. ASIGNACIONES ANUALES PROGRAMADAS.

6.1. MARCO JURÍDICO GENERAL Y CONSIDERACIONES LEGALES.

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, es un órgano constitucional autónomo del Estado de Tlaxcala, que tiene su fundamento jurídico en los siguientes ordenamientos:

6.1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 116, fracción IV, inciso c), párrafos 5º. Al 7º:

⁴ Foro Regional: La importancia del Federalismo en la Justicia Electoral. <https://www.tetlax.org.mx/foro-regional-la-importancia-del-federalismo-en-la-justicia-electoral/>

[...]

5o. Las autoridades electorales jurisdiccionales se integrarán por un número impar de magistrados, quienes serán electos por las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores, previa convocatoria pública, en los términos que determine la ley.

6o. Los organismos públicos locales electorales contarán con servidores públicos investidos de fe pública para actos de naturaleza electoral, cuyas atribuciones y funcionamiento serán reguladas por la ley.

7o. Las impugnaciones en contra de los actos que, conforme a la base V del artículo 41 de esta Constitución, realice el Instituto Nacional Electoral con motivo de los procesos electorales locales, serán resueltas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, conforme lo determine la ley.”

6.1.2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, artículo

94, apartado B, párrafos, quinto al séptimo:

[...]

De acuerdo con las bases que determinan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y esta Constitución y en los términos de la ley de la materia, se establecerá un sistema jurisdiccional estatal de medios de impugnación uniinstancial, para garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad en materia electoral del Estado. Este sistema dará definitividad y legalidad a los distintos actos y etapas de los procesos electorales y garantizará la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

El órgano jurisdiccional local en materia electoral conocerá en única instancia de las impugnaciones que se presenten en materia electoral, las que se sustanciarán en términos de lo establecido en la ley y será la máxima autoridad jurisdiccional y órgano especializado en la materia. Contará con las atribuciones que le señalen esta

Constitución y la legislación electoral. Gozará de autonomía técnica y de gestión en su funcionamiento e independencia en sus decisiones. Deberá cumplir sus funciones bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad.

El órgano jurisdiccional local en materia electoral se compondrá de tres magistrados, actuarán en forma colegiada, permanecerán en su encargo durante siete años, y serán electos por la Cámara de Senadores, en los términos que determine la ley de la materia.”

6.1.3. Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

Artículo 2.

[...]

Es objeto de esta Ley es regular la integración, organización, funcionamiento, atribuciones y competencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, como un organismo constitucional autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, independiente en sus decisiones, que será la máxima autoridad jurisdiccional local y estará especializado en materia electoral, profesional en su desempeño, con Plenitud de jurisdicción y competencia para conocer y resolver los procedimientos, juicios e impugnaciones que se presenten contra actos y omisiones en materia local electoral, que estén determinados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes generales de la materia, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y las leyes locales en materia electoral. Contará con el personal jurídico y administrativo necesario para su adecuado funcionamiento”.

Artículo 3.

El Tribunal Electoral de Tlaxcala residirá y ejercerá jurisdicción dentro del territorio del Estado. El Tribunal administrará y ejercerá en forma autónoma el presupuesto que le sea asignado dentro del Presupuesto de Egresos del Estado y estará obligado a rendir cuenta

pública en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Artículo 12.

El Pleno tiene competencia para ejercer las atribuciones jurisdiccionales electorales que a continuación se indican:

I...

II. Resolver lo relacionado con:

a)-m)...

n) Resolver sobre la interpretación que de la presente Ley se suscite al momento de aplicarse, ...

Los fundamentos expresados en las leyes y artículos citados, establecen el ámbito competencial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, el cual, se relaciona de manera preponderante a la impartición de la justicia electoral en la entidad, lo que comprende, no solo lo relacionado con los medios de impugnación que se presenten durante los procesos electorales, sino también, los que durante el ejercicio del cargo presenten los integrantes de los órganos de poder público emanados de una elección, así como los conflictos laborales entre el propio Tribunal, sus trabajadores y los que en su caso resulten de la relación laboral entre el organismo público local electoral de la entidad y su personal, además de la relación de actividades de promoción de la cultura democrática, y en el combate a toda forma de violencia política y discriminación.

En razón de lo expresado en el párrafo antecedente, las responsabilidades jurisdiccionales del Tribunal no se circunscriben al año de celebración de un proceso electoral, sino que son una labor permanente, razón por la cual la constante actualización es necesaria ante la dinámica de modificación de las leyes locales y generales en la materia.

7. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES.

7.1. Servicios Personales (Capítulo 1000).

Para dar cumplimiento con las previsiones que establece la Ley Orgánica, así como las directrices que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable; este comprenderá las remuneraciones establecidas en los artículo 43 y 45 de la Ley en cita, mismas que se distribuyen entre la estructura organizacional fija del Tribunal consignada en el artículo 7; la contratación de *personal eventual* conforme su artículo 11 fracción X; el haber de retiro de los Magistrados Electorales que establece el citado artículo 11 en su fracción XXIV; el fondo para la liquidación del personal que concluya su encargo como lo consigna el artículo 11 de la fracción XXV; las prestaciones del personal conforme al artículo 104 y las prestaciones y compensaciones otorgadas, como lo estipula el artículo 105 y 107; las cuales se relacionan a las reglas que del artículo 10 Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

- a) **Plantilla del Tribunal Electoral de Tlaxcala y condición de estabilidad e irreductibilidad salarial.** Esta se integrará con 62 plazas, de las cuales, dos corresponden a los magistrados en retiro y, 3 magistrados en funciones que se encuentran autorizadas en la estructura organizacional que establece la Ley Orgánica; este capítulo representa el 85.82% del presupuesto de egresos solicitado, el cual se justifica en primer lugar por la labor primordial del Tribunal como ente impartición de justicia, mismo que depende de capital humano para el desarrollo de las funciones jurisdiccionales y administrativas, siendo ellos quienes aportan además de su profesionalismo su intelecto invaluable para el desarrollo eficiente, eficaz y especializado de las tareas de este Tribunal.

En ese sentido, la nivelación de remuneraciones a las que hace referencia los artículos 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica, que textualmente disponen:

"[...]

Artículo 43. *Los Magistrados, incluyendo al Presidente, el Secretario de Acuerdos y demás personal jurisdiccional en el ejercicio efectivo de sus funciones, recibirán durante su encargo, una remuneración irrenunciable, en términos del artículo 127 de la Constitución Federal, que no podrá ser disminuida durante éste y deberá ser igual a la que perciban los Magistrados, el Secretario de Acuerdos, y demás personal judicial equivalente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, respectivamente. En ningún caso sus percepciones podrán ser menores a la de estos últimos, observando los principios de austeridad y racionalidad en el gasto incluso las relativas a la conclusión del encargo.*

Los actuarios y el personal de la Oficialía de Partes, en el ejercicio efectivo de sus funciones, recibirán durante su encargo, una remuneración irrenunciable, en términos del artículo 127 de la Constitución Federal, que no podrá ser disminuida durante éste y deberá ser proporcional a sus responsabilidades, la cual deberá ser determinada anual y equitativamente en el Presupuesto de Egresos del Tribunal, y en ningún caso podrán ser inferiores a las que puedan resultar equivalentes a los niveles tabulados en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, observando los principios de austeridad y racionalidad del gasto.

Para tal efecto, el Órgano de Fiscalización Superior deberá proporcionar al Tribunal la información necesaria para el debido cumplimiento de esta disposición.

Artículo 44. *El personal administrativo, en el ejercicio de sus funciones, recibirán durante su encargo una remuneración irrenunciable, en términos del artículo 127 de la Constitución Federal, que no podrá ser disminuida durante éste, y será aprobada por los Magistrados con base a la disponibilidad presupuestal, y en ningún caso podrá ser inferior a las que puedan resultar equivalentes a los niveles tabulados en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.*

Artículo 45. El Presidente en el ámbito de sus competencias, podrá proponer otras categorías de personal jurídico para atender las necesidades del Tribunal, de acuerdo con las partidas autorizadas en el presupuesto, quienes recibirán durante su encargo una remuneración irrenunciable, en términos del artículo 127 de la Constitución Federal, que no podrá ser disminuida durante éste, y será aprobada por los magistrados con base a la disponibilidad presupuestal, y en ningún caso podrá ser inferior a las que puedan resultar equivalentes a los niveles tabulados en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.

Asimismo, cuando las cargas de trabajo extraordinarias lo exijan, podrá autorizar la contratación, con carácter de eventual, del personal jurídico y administrativo necesario para hacer frente a tal situación, mediante un procedimiento especial para su contratación e ingreso, quienes recibirán durante su encargo una remuneración irrenunciable, en términos del artículo 127 de la Constitución Federal, que no podrá ser disminuida durante éste, y será aprobada por los Magistrados con base a la disponibilidad presupuestal, observando los principios de austeridad y racionalidad del gasto y en ningún caso podrá ser inferior a las que puedan resultar equivalentes a los niveles tabulados en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala”.

Por lo anterior, desde el ejercicio dos mil dieciocho se han realizado los ajustes necesarios para equiparar los salarios del personal de forma gradual, respetando en todo momento el principio de irreductibilidad del salario.

En efecto, en ejercicio de la competencia del Pleno para interpretar las disposiciones, así como los principios de independencia y autonomía judicial que subyacen en los artículos 116 fracción IV, inciso c), de la Constitución Federal y 116 párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se advierte que la estabilidad e irreductibilidad salarial debe atender: a) La garantía de un salario determinado bajo un parámetro establecido en un órgano ajeno al Tribunal; b) La garantía de irreductibilidad del salario: y, c) de manera relevante que el salario es irrenunciable.

En virtud de estos parámetros, como se podrá constatar en el desglosado numérico, para establecer los salarios para el 2023, la Presidencia del Tribunal tiene como premisa que el salario del personal de este Tribunal electoral no se vea reducido; razón por la cual se ha optado por seguir los mismos parámetros de los ejercicios anteriores, los cuales han sido congruentes con el mandato legal y por ende con nuestra norma suprema, específicamente con los principios de autonomía e independencia judicial, con los que, desde la Constitución Federal se dotó a los tribunales electorales locales de objeto jurisdiccional y, conforme a los cuales, actuar de manera distinta implicaría violar dichos preceptos.

- b) Honorarios asimilables, de seguridad social e indemnizaciones.** Mismos que se encuentran incluidos en la partida 1211 denominada “Honorarios asimilables a salarios”, en el presente ejercicio se proyecta la cifra de \$117,582.00 para el pago de los integrantes de la comisión sustanciadora, entidad fundada en los artículos 61, 62 y 63 de la Ley Orgánica, y que tiene como función dictar de forma autónoma los procedimientos en materia laboral entre los trabajadores del Tribunal, razón por la que sus integrantes no pueden subordinarse ante el Tribunal Electoral de Tlaxcala.
- c) Seguridad Social.** Adquirida gracias a las gestiones ante la Subdirección de Afiliación y Vigencia de Derechos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como el aval o garante solidario al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, lo cual está asentado en el Decreto número 129 publicado en Periódico Oficial No. 1 Extraordinario, de fecha febrero 26 del 2018, esta se dio gracias a las; esta se encuentra regulada por el capítulo II, artículo 104 de la Ley Orgánica; comenzó a otorgarse a partir

de la primera quincena del año dos mil veintiuno, pero no fue hasta el ejercicio dos mil veintidós que esta se otorga en su totalidad, lo que ha incrementado el incremento del gasto para solventarla.

En razón de ello, con la finalidad de dar respuesta a las posibles contingencias relacionadas con este tema tan sensible y de responsabilidad para el Tribunal, resulta necesario e indispensable que, a partir del ejercicio dos mil veintitrés, contemplar en su presupuestación un ajuste que permita al Tribunal para contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de dar cumplimiento a las aportaciones correspondientes a los conceptos que señalan los artículos 42 fracción II, incisos a y b; 75; 102 fracción II; 140 fracción II; 194; y 199 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que representan un total de 2,029,668.00 (dos millones veintinueve mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), los cuales se distribuyen en los siguientes seguros: 1) Aportación al seguro de salud de pensionados y familiares derechohabientes; 2) Aportación al seguro de salud de los trabajadores en activo y familiares derechohabientes; 3) Aportación al seguro de riesgo de trabajo, 4) Aportación al seguro de cesantía y vejez; 5) Aportación al seguro de invalidez y vida, 6) Aportación al fondo de vivienda y 7) Aportación a los servicios sociales y culturales.

d) Alta de nuevo magistrado y haber de retiro de los magistrados electorales.

Como ya fue mencionado en el inicio anterior, a partir del mes de diciembre del presente año, uno de los magistrados concluirá sus funciones, pasando a formar parte de plantilla como magistrado en retiro, lo cual obliga en un primer momento a dar de alta al nuevo titular del área con su sueldo correspondiente, así como incrementar el presupuesto donde se garantice el pago del magistrado

saliente, ello atendiendo lo establecido por la fracción XXIV del artículo 11 de la Ley Orgánica, que a la letra refiere:

Artículo 11.

El Pleno tiene competencia para ejercer las atribuciones administrativas que a continuación se indican:

I-XXIII...

XXIV. Aprobar el monto y el **pago del haber de retiro** para los Magistrados que concluyan su encargo, el que deberá estar garantizado, en su caso, en el presupuesto del ejercicio fiscal en que se actualice dicha prestación;

Por lo tanto, este concepto habrá de sufrir un incremento indispensable para atender las obligaciones del Tribunal, pues de lo contrario, se violentaría el mandato del legislador que, atendiendo la especial condición de los magistrados que han concluido su cargo, establece la garantía de haber para ellos, pues estos estarán inhabilitados por lo menos una cuarta parte del tiempo que hayan ejercido su función, tal y como lo mandata el artículo 107, numeral 2° de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales⁵.

Lo expuesto en los párrafos anteriores encuentra ilación con el razonamiento de la tesis de rubro: "MAGISTRADOS DE LOS PODERES JUDICIALES, LOCALES, SU SEGURIDAD ECONÓMICA ES UN PRINCIPIO CONSTITUCIONAL QUE GARANTIZA LA INDEPENDENCIA Y AUTÓNOMIA

⁵ Artículo 107.

...

2. Concluido su encargo, no podrán asumir un cargo público en los órganos emanados de las elecciones sobre las cuales se hayan pronunciado, ni ser postulados para un cargo de elección popular o asumir un cargo de dirigencia partidista, por un plazo equivalente a una cuarta parte del tiempo en que haya ejercido su función.

JUDICIAL⁶, mismo que en un ejercicio ampliado de derechos conforme al artículo primero constitucional, resulta aplicable no solo para el caso de las remuneraciones de los Magistrados de los tribunales locales, sino a aquellos integrantes del Pleno que han concluido su función.

En apoyo a lo anterior, y dado su efecto mediático, se destaca el pronunciamiento que hizo el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el comunicado 002/2019, en el que, al referirse a las percepciones de los ministros, enfático señaló: "...las percepciones de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no pueden ser diferenciadas, ni pueden ser disminuidas por actos provenientes de los otros poderes". Este pronunciamiento del máximo Tribunal del país es consistente con las razones antes expuestas, que se insiste, son relevantes y deben ser consideradas para respetar los derechos laborales.

e) Formatos programáticos.

FORMATOS PROGRAMÁTICOS

1.-	Transformación Deseada	PP-FM-03-00
2.-	Árbol del Problema	PP-FM-04-00
3.-	Mapa de Relaciones	PP-FM-05-00
4.-	Matriz de Expectativas y Fuerzas	PP-FM-06-00
5.-	Árbol de Objetivos	PP-FM-07-00
6.-	Acciones	PP-FM-08-00
7.-	Alternativas	PP-FM-09-00
9.-	Ficha de Indicador	PP-FM-0B-02

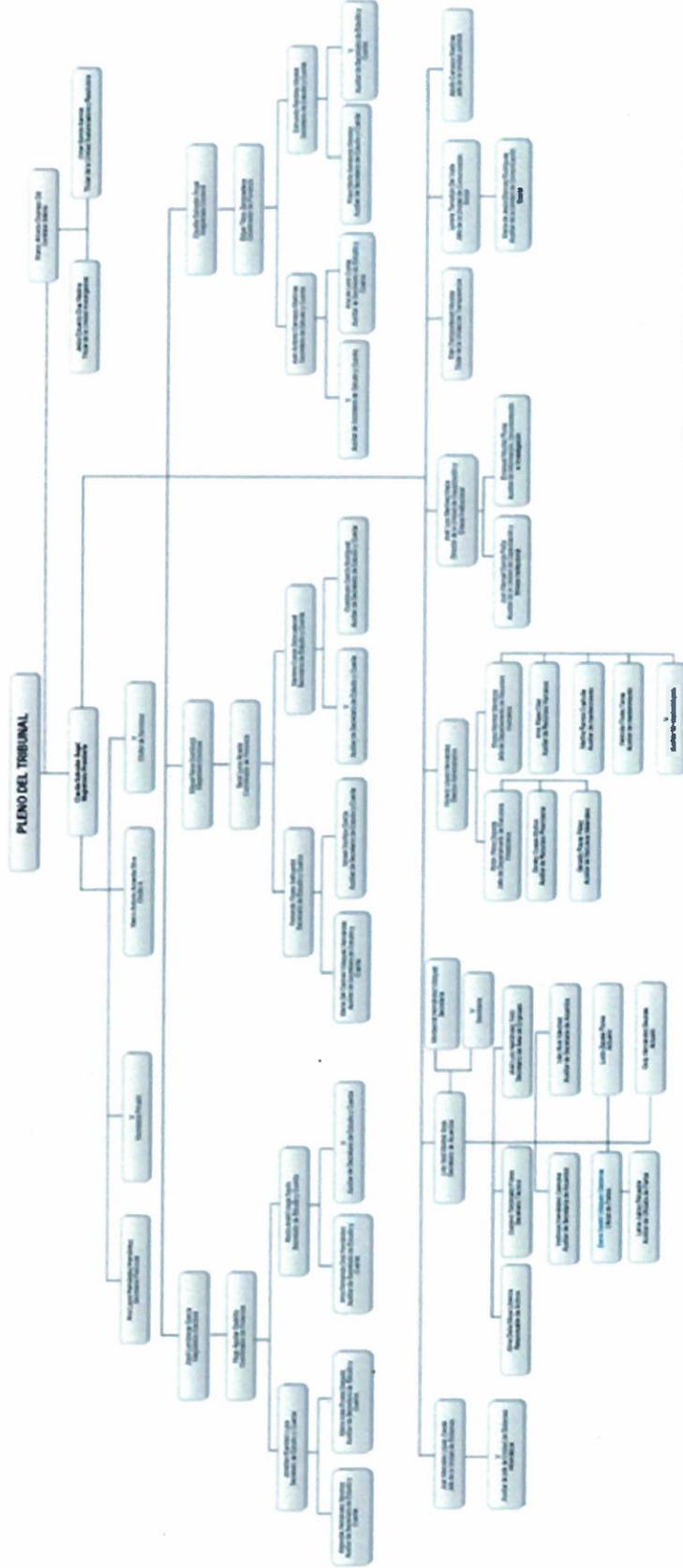
⁶ Tesis [J.] P./J.18/2006, Semanario judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, tomo XXIII, febrero 2006, p. 1449. Reg. Digital 175894.

12.-	Riesgos	PP-FM-0E-01
13.-	Metas	PP-FM-0F-01
14.-	Metas Trimestrales	PP-FM-0G-01
15.-	Ficha de Proyecto	PP-FM-0H-03
16.-	Programa Operativo Anual	PP-FM-0I-00

f) De la Plantilla del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

No. Cors	DP	U.R.	PROY	NOMBRE DEL TRABAJADOR	NIVEL	CATEG	PUESTO	ADSCRIPCIÓN
1	149	T08	1	Ramos Cuahutle Martha	2	Confianza	Auxiliar de mantenimiento	Dirección Administrativa
2	149	T08	1	Flores Fanas Herlinda	2	Confianza	Auxiliar de mantenimiento	Dirección Administrativa
3	149	T08	1	Auxiliar de Mantenimiento "A" (V)	2	Confianza	Auxiliar de mantenimiento	Dirección Administrativa
4	149	T01	1	Chofer de Servicios (V)	2	Confianza	Chofer de servicios	Presidencia
5	149	T05	1	Vázquez Hernández Montserrat	2	Confianza	Secretaria	Secretaría de Acuerdos
6	149	T05	1	Secretaria (V)	2	Confianza	Secretaria	Secretaría de Acuerdos
7	149	T11	1	Juárez Pelcastre Lenia	4	Confianza	Auxiliar Oficialia de Partes	Secretaría de Acuerdos
8	149	T10	1	Biancas Rodríguez María de Jesús	4	Confianza	Auxiliar de la Unidad Comunicación Social	Unidad de Comunicación Social
9	149	T09	1	García Peña Juan Manuel	4	Confianza	Auxiliar de Capacitación y Enlace Institucional	Dirección de Capacitación y Enlace Institucional
10	149	T11	1	Vázquez Cárdenas Diana Sarahi/Makdonado Hernández Jacqueline	5	Confianza	Oficial de Partes	Secretaría de Acuerdos
11	149	T01 SI	1	Auxiliar de Unidad de Sistemas Informáticos (V)	5	Confianza	Auxiliar de Unidad de Sistemas Informáticos	Unidad de Sistemas Informáticos
12	149	T01	1	Armenta Silva Marco Antonio	5	Confianza	Chofer A	Presidencia
13	149	T01A	1	Zapata Flores Lucio	7	Confianza	Actuario	Secretaría de Acuerdos
14	149	T01A	1	Hernández Baulista Osdy	7	Confianza	Actuario	Secretaría de Acuerdos
15	149	T02	1	Cruz Fernández Irma Fernanda	9	Confianza	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta	Primera Ponencia
16	149	T02	1	Rivera Delgado Maria Icela	9	Confianza	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta	Primera Ponencia
17	149	T02	1	Hernández Sanchez Alejandra	9	Confianza	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta	Primera Ponencia
18	149	T02	1	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta (V)	9	Confianza	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta	Primera Ponencia
19	149	T03	1	Xochipa García Ismael	9	Confianza	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta	Segunda Ponencia
20	149	T03	1	Vasquez Hernández Maria del Carmen	9	Confianza	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta	Segunda Ponencia
21	149	T03	1	García Rodríguez Guadalupe	9	Confianza	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta	Segunda Ponencia
22	149	T03	1	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta (V)	9	Confianza	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta	Segunda Ponencia
23	149	T04	1	De León Cortés Ana	9	Confianza	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta	Tercera Ponencia
24	149	T04	1	Sarmiento Mendez Rosa María	9	Confianza	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta	Tercera Ponencia
25	149	T04	1	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta (V)	9	Confianza	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta	Tercera Ponencia
26	149	T04	1	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta (V)	9	Confianza	Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta	Tercera Ponencia
27	149	T05	1	Ruiz Sánchez Ivan	9	Confianza	Auxiliar de Secretaria de Acuerdos	Secretaría de Acuerdos
28	149	T05	1	Hernández Carmona Verónica	9	Confianza	Auxiliar de Secretaría de Acuerdos	Secretaría de Acuerdos
29	149	T12	1	Díaz Medina Jesús Eduardo	9	Confianza	Titular de la Unidad Investigadora	Contraloría Interna
30	149	T012	1	Bonilla Barrera Omar	9	Confianza	Titular Unidad Sustanciadora y Resolutora	Contraloría Interna
31	149	T012	1	Montiel Flores Emanuel	9	Confianza	Auxiliar de Información Documentación e Investig	Dirección de Capacitación y Enlace Institucional
32	149	T05	1	Moya Libreros Alma Delia	9	Confianza	Responsable de Archivo	Secretaría de Acuerdos
33	149	T10	1	Temoltzin Del Valle Lorena	9	Confianza	Jefa de la Unidad de Comunicación Social	Unidad de Comunicación Social
34	149	T01 STF	1	Rojas Diaz Irma (Secretaria Privada (V))	9	Confianza	Secretaria Privada	Presidencia
35	149	T08	1	Rojas Diaz Irma	9-A	Confianza	Auxiliar de Recursos Humanos	Dirección Administrativa
36	149	T08	1	Reyes Pérez Gerardo	9-A	Confianza	Auxiliar de Recursos Materiales	Dirección Administrativa
37	149	T01 SI	1	Lopez Zarate José Mercedes	9-A	Confianza	Jefe de la Unidad de Sistemas Informáticos	Unidad de Sistemas Informáticos
38	149	T08	1	Cuapio Muñoz Doraltz	9-A	Confianza	Auxiliar de Recursos Financieros	Dirección Administrativa
39	149	T09	1	Zempoaltecatl Morales Eder	9-B	Confianza	Titular de la Unidad de Transparencia	Unidad de Transparencia
40	149	T01 STF	1	Hernández Hernández Ana Laura	9-C	Confianza	Secretaria Particular	Presidencia
41	149	T08	1	Pérez Zepeda Robin	11	Confianza	Jefe de Departamento de Recursos Financieros	Dirección Administrativa
42	149	T08	1	Montel Mendoza Eloisa	11	Confianza	Jefa de Departamento de Recursos Humanos	Dirección Administrativa
43	149	T05	1	Carrasco Martínez Adolfo	13	Confianza	Jefe de la Unidad Jurídica	Unidad Jurídica
44	149	T05	1	Tlaximatzi Flores Gustavo	13	Confianza	Secretario Técnico	Secretaría de Acuerdos
45	149	T05	1	Hernandez Toriz José Luis	13	Confianza	Secretario del Área de Engroses	Secretaría de Acuerdos
46	149	T09	1	Martínez Mejía José Luis	14	Confianza	Director de Capacitación y Enlace Institucional	Dirección de Capacitación y Enlace Institucional
47	149	T02	1	Aguilar Castrillo Hugo	14	Confianza	Coordinador de Ponencia	Primera Ponencia
48	149	T03	1	Luna Alcalde Sarai	14	Confianza	Coordinador de Ponencia	Segunda Ponencia
49	149	T04	1	Téxis Zempoalteca Edgar	14	Confianza	Coordinador de Ponencia	Tercera Ponencia
50	149	T02	1	Ramírez Luna Jonathan	14	Confianza	Secretario de Estudio y Cuenta	Primera Ponencia
51	149	T02	1	Vega Tiachi Rocío Anahi	14	Confianza	Secretario de Estudio y Cuenta	Primera Ponencia
52	149	T03	1	Conde Zelocuatecatl Marlene	14	Confianza	Secretario de Estudio y Cuenta	Segunda Ponencia
53	149	T03	1	Flores Xelhuantzi Fernando	14	Confianza	Secretario de Estudio y Cuenta	Segunda Ponencia
54	149	T04	1	Carrasco Martínez Juan Antonio	14	Confianza	Secretario de Estudio y Cuenta	Tercera Ponencia
55	149	T04	1	Ramírez Montiel Edmundo	14	Confianza	Secretario de Estudio y Cuenta	Tercera Ponencia
56	149	T08	1	López Hernández Horacio	17	Confianza	Director Administrativo	Dirección Administrativa
57	149	T12	1	Ocampo Cid Marco Antonio	17	Confianza	Contralor Interno	Contraloría Interna
58	149	T05	1	Montiel Sosa Lino Noé	17	Confianza	Secretario de Acuerdos	Secretaría de Acuerdos
59	149	T03	1	Nava Xochitlotzi Miguel	18	Funcionario	Magistrado	Segunda Ponencia
60	149	T04	1	Salvador Angel Claudia	19	Funcionario	Magistrada Presidente	Presidencia y Tercera Ponencia
61	149	T01	1	Muñoz Cuahutle Luis Manuel (*) (**)	18-B	Funcionario	Magistrado en Retiro 2	Magistrado en Retiro
62	149	T01	1	Lumbreras Garcia José (***)	18	Funcionario	Magistrado en Retiro 3	Primera Ponencia

Del Organigrama del Tribunal Electoral de Tlaxcala



*Art. 83 LO TET

Nota: En apego al artículo 31, fracciones III y XIV, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala se integra al personal de egresos para el ejercicio 2022 dos magistrados en retiro.

En apego al Artículo 104, Fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, que a la letra dice: "El régimen de seguridad social establecido en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado".

Las líneas no continuas formadas por puntos o segmentos se utilizan para expresar relaciones de subordinación.

g) Monto general de la partida.

Atendiendo las consideraciones anteriores, las sumatoria de las partidas presupuestales que integran el proyecto del ejercicio 2023, las cuales se integran por los numerales: 1121, 1131, 1132, 1211, 1321, 1322, 1326, 1327, 1341, 1342, 1345, 1346, 1411, 1421, 1431, 1432, 1522, 1591, 1592, 1596, 159A, 159J y 159K; arrojan un total de **\$30,650,740.00 (Treinta millones seiscientos cincuenta mil setecientos cuarenta pesos 00/100 MN).**

h) Supuesto de excepción del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Una vez conocido el monto general de la partida, se advierte el límite que la fracción I incisos a) y b) del artículo en mención, el cual refiere:

I. La asignación global de recursos para servicios personales que se apruebe en el Presupuesto de Egresos, tendrá como límite, el producto que resulte de aplicar al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio inmediato anterior, una tasa de crecimiento equivalente al valor que resulte menor entre:

a) El 3 por ciento de crecimiento real, y

b) El crecimiento real del Producto Interno Bruto señalado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio que se está presupuestando. En caso de que el Producto Interno Bruto presente una variación real negativa para el ejercicio que se está presupuestando, se deberá considerar un crecimiento real igual a cero.

Regla que de conformidad a los cálculos realizados se ve superada; sin embargo, se considera que, atendiendo las circunstancias descritas en los incisos anteriores,

las cuales han sido debidamente fundados y motivados, para el caso concreto aplica el criterio de excepción que la Ley de Disciplina Financiera establece en el párrafo último del mismo ordenamiento jurídico, el cual textualmente señala:

*“Los gastos en servicios personales que sean estrictamente indispensables para la **implementación** de nuevas leyes federales o reformas a las mismas, podrán autorizarse sin sujetarse al límite establecido en la presente fracción, hasta por el monto que específicamente se requiera para dar cumplimiento a la ley respectiva”.*

Ello en razón del término “*implementación*”, que de acuerdo con la Real Academia de la Lengua significa: “*Poner en funcionamiento o aplicar métodos, medidas etc., para llevar algo a cabo*”. Concepto que empata con las circunstancias novedosas señaladas en el documento y que, para su atención, implican la “implementación” de mecanismos y medidas para el adecuado funcionamiento del Tribunal.

En efecto, las consideraciones insertas de los incisos a) a e) del presente numeral, evidencian que para el ejercicio 2023 el Tribunal afrontará incrementos a sus erogaciones que en su momento resultarán insostenibles de autorizarse un incremento conforme a lo postulado por la fracción I y sus incisos del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; es por ello que el criterio de excepción resulta aplicable si la autoridad atiende la necesidad del Tribunal de “implementar” incrementos a los conceptos de la partida, atendiendo que cada una de ellas encuentran justificación en el marco legal y las circunstancias particulares actuales.

Con base a los argumentos precedentes, se puede concluir que se está en condiciones de aplicar la excepción contenida en el párrafo último del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a la partida de servicios personales del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y asignar un

porcentaje superior al establecido en la fracción I conforme a las reglas de sus incisos a) y b), de la referida Ley de Disciplina Financiera al Presupuesto de Egresos de Tribunal para el ejercicio 2023.

7.2. Capítulo materiales y suministros (Capítulo 2000).

Este capítulo representa el 4.11 % del total de presupuesto, es decir; la cantidad de **\$1,469,177.00 (Un millón cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento setenta y siete pesos 00/100 M.N.)**. Lo que se hace preciso en virtud de la necesidad de cubrir las actividades establecidas para el desarrollo de las funciones jurisdiccionales y administrativas tales como: adquisición de bienes muebles con valor no capitalizable, entre las que destacan botes para la basura especiales que den posibilidad a la certificación en materia de calidad ambiental, material de higiene, productos de primeros auxilios, cubrebocas, guantes, artículos de oficina (papelería), insumos de limpieza, combustibles, insumos para las impresiones, así como accesorios de cómputo para la guarda, respaldo, tratamiento y respaldo de la información que permitan el desarrollo de las actividades jurisdiccionales y administrativas.

7.3. Servicios Generales (Capítulo 3000).

En este capítulo se estima una cantidad de **\$3,095,206.00 (Tres millones noventa y cinco mil doscientos seis pesos 00/100 M.N.)**, que representa el 8.67% del anteproyecto de presupuesto, la cual resulta necesaria para el cumplimiento de los objetivos de los componentes de la programación que integran este proyecto; en este tema resaltan los gastos fijos de operatividad, el mantenimiento y hospedaje del sitio web del tribunal, los programas informáticos para el desarrollo de las actividades jurisdiccionales y administrativas del tribunal, la revalidación del

programa interno de protección, la contratación de servicios profesionales de asesoría externa en materia electoral, capacitaciones en temas de lenguaje ciudadano incluyente y equidad de género, capacitación para la atención y protección de los derechos humanos, capacitación en materia anticorrupción, impresiones de la revista Justicia Abierta que contribuya a la difusión de la cultura democrática en la ciudadanía, principalmente en la niñez y adolescentes, servicio de vigilancia de los documentos, bienes y personal que forma parte del tribunal, seguros patrimoniales para la salvaguarda de bienes, la previsión de mantenimiento de inmueble propiedad del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la difusión de las actividades desarrolladas por el tribunal en diferentes espacios, así como el pago de derechos locales y el impuesto sobre nóminas.

7.4. Capítulo bienes muebles, inmuebles e intangibles (Capítulo 5000)

Para este apartado se presupuesta la cantidad de **\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**, representando el 1.40% del total del presupuesto, el cual tendrá como objeto la adquisición de muebles de oficina y estantería, el cual sustituya o en su caso permita devolver el que se encuentra en comodato con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.

Lo anterior se puede apreciar en los formatos presupuestales que a continuación se mencionan:

FORMATOS PRESUPUESTALES

- | | |
|--------------------------|-------------|
| 1.- Resumen por Capítulo | PP-FM-0J-01 |
| 2.- Resumen Económico | PP-FM-0K-01 |
| 3.- Resumen por Proyecto | PP-FM-0L-01 |

4.- Concentrado Proyectos	PP-FM-0M-01
5.- Resumen por Partida	PP-FM-0N-01
6.- Presupuesto Proyecto - Partida	PP-FM-0O-04
7.- Resumen Proyecto Capítulo	PP-FM-0P-01
8.- Análisis de presupuesto de Egresos	PP-FM-0Q-02
9.- Plantilla de Personal	PP-FM-0R-02
10.- Desglose de Concepto por Partida	PP-FM-0S-01
11.- Fuente de Financiamiento	PP-FM-0T-02
12.- Proyecto Partida Calendarizado	PP-FM-0U-02
13.- Presupuestación con perspectiva de derechos de la infancia	PP-FM-1P-01

Formatos Programáticos



Tribunal Electoral de Tlaxcala



@TET_Tlax



Tribunal Electoral de Tlaxcala

No. FORMATOS PROGRAMÁTICOS 2023

1.-	Transformación Deseada	PP-FM-03-00
2.-	Árbol del Problema	PP-FM-04-00
3.-	Mapa de Relaciones	PP-FM-05-00
4.-	Matriz de Expectativas y Fuerzas	PP-FM-06-00
5.-	Árbol de Objetivos	PP-FM-07-00
6.-	Acciones	PP-FM-08-00
7.-	Alternativas	PP-FM-09-00
9.-	Ficha de Indicador	PP-FM-0B-02
12.-	Riesgos	PP-FM-0E-01
13.-	Metas	PP-FM-0F-01
14.-	Metas Trimestrales	PP-FM-0G-01
15.-	Ficha de Proyecto	PP-FM-0H-03
16.-	Programa Operativo Anual	PP-FM-0I-00

Dependencia o Entidad: **68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**

Diagnostico (Situación Actual)

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 116 fracción IV, establece la creación de los órganos jurisdiccionales electorales de las entidades federativas. En el marco estatal, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en su artículo 95 apartado B, da cumplimiento al mandato constitucional federal, y señala la creación del Tribunal Electoral de Tlaxcala, el cual de acuerdo a su propia Ley Orgánica, tiene responsabilidades jurisdiccionales electorales locales, así como actividades administrativas, entre las cuales son: coadyuvar al desarrollo de la cultura democrática, así como a la eliminación de todas las prácticas y conductas de violencia política contra las mujeres y otros grupos vulnerables. En el año dos mil veintitrés, se tiene la particularidad de que uno de los magistrados pasa a retiro, y se tendrán tres magistrados en funciones y dos bajo el régimen de haber de retiro, lo anterior incluye posibles movimientos de personal en la ponencia que se renueva, lo que implica, una erogación de recursos económicos que deben preverse por dos razones generales: la primera cumplir como órgano garante de derechos humanos en otorgar al personal que se retira sus haberes correspondientes. La segunda, se deriva de la larga podrían significar demandas que deriven en laudos, que a la larga podrían significar una mayor erogación. Lo anterior, es base para que este Tribunal continúe con sus actividades y responsabilidades jurisdiccionales de forma oportuna y certera para seguir garantizando el ejercicio pleno de los derechos político- electorales de la ciudadanía.

Transformación Deseada

Contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática, a través de la impartición pronta, expedita y con apego estricto a derecho, de la justicia electoral, garantizando en todo momento a los ciudadanos sus derechos político-electorales, en forma incluyente e igualdad de condiciones, a través de las siguientes acciones: 1. Atención y seguimiento a los medios de impugnación promovidos por los ciudadanos que ejerzan sus derechos político-electorales; 2. Capacitación en la especialización en derecho electoral del personal jurisdiccional con la finalidad de incluirlos a la carrera judicial, de igual forma capacitación para el desarrollo de habilidades para la emisión de sentencias con lenguaje ciudadano, incluyente y fácil, otorgando la atención debida y protección de los derechos humanos durante la elaboración de los resolutivos, y capacitación en archivonomía; 3 Cultura democrática: esta mediante 3.1 Difusión cultural jurisdiccional en niños, niñas y adolescentes, 3.2 Elaboración y difusión de la revista "Justicia Abierta" y 3.3 Realizar y publicar las infografías en la página oficial. 4. Formalización de planes y programas para los procesos de seguimiento y certificación de: 4.1 Actualización y seguimiento al programa interno de protección civil en coordinación con Protección Civil del Estado; 4.2 Fomalización de los trabajos para generar las condiciones de certificación en igualdad laboral y no discriminación, 4.3 Inicio de los planes para la certificación en calidad ambiental que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Todo ello aplicando las buenas prácticas administrativas que den continuidad a la rendición de cuentas y transparencia del ejercicio de los recursos públicos y demás ordenamientos.

Elaboró

C.P. Horacio López Hernández
Director Administrativo

Autorizó

Mtra. Claudia Salvador Angel
Magistrada Presidenta



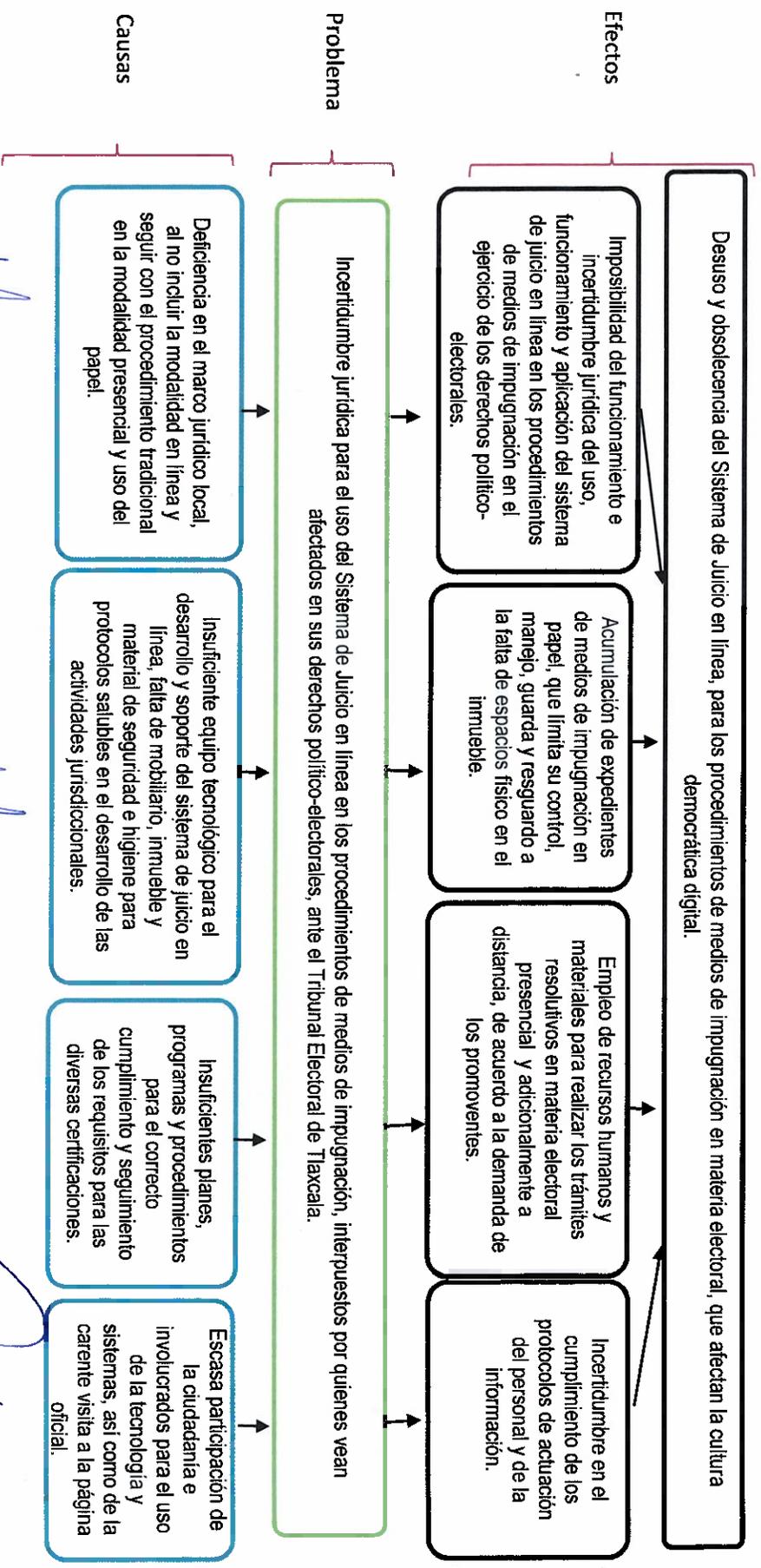
Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ÁRBOL DEL PROBLEMA

Dependencia o Entidad:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Unidad Responsable:	TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Proyecto:	CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACION DE SANCIONES



Elaboró
[Signature]
C.P. Horacio López Hernández
Director Administrativo

Responsable del Proyecto
[Signature]
C.P. Horacio López Hernández
Director Administrativo

Autorizo
[Signature]
Mtra. Claudia Salvador Ángel
Maestrada Presidencia

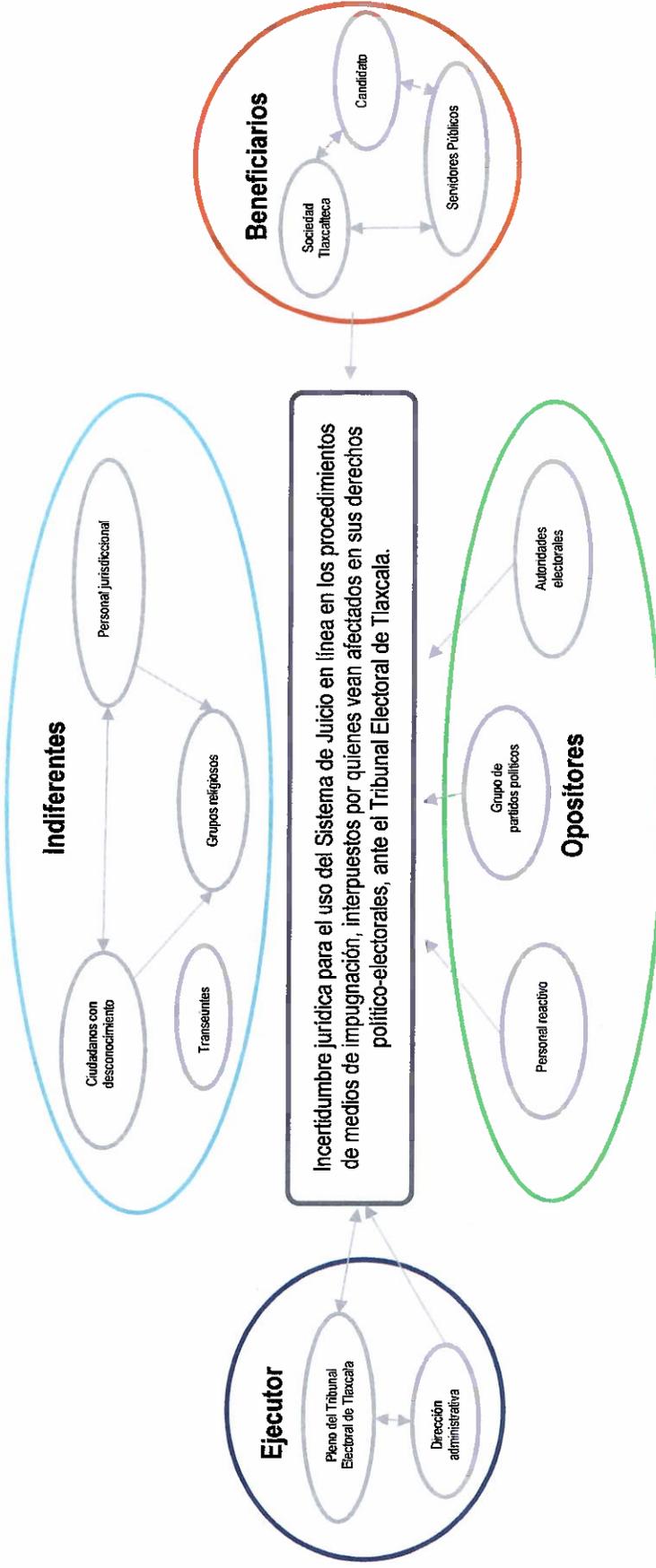
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Tribunal Electoral de Tlaxcala

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formalización de sus proyectos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Dependencia o Entidad: **68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**
Unidad Responsable: **TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**
Proyecto: **CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACION DE SANCIONES**



Elaboró
C.P. Horacio López Hernández
Director Administrativo

Responsable del Proyecto
C.P. Horacio López Hernández
Director Administrativo

Autorizo
Mtra. Claudia Salvador Angel
Magistrada Presidenta



Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
MATRIZ DE EXPECTATIVAS Y FUERZAS

Dependencia o Entidad: **68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**
Unidad Responsable: **TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**
Proyecto: **CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACION DE SANCIONES**

GRUPO	INTERES O EXPECTATIVA	VALENCIA	FUERZA	RESULTANTE
Indiferentes				4
Ciudadanos con desconocimiento	Ciudadanos que no hagan uso de sus derechos políticos electorales por desconocimiento		+	
Personal pasivo	Servidores que aún no han participado, demuestren apatía		+	
Grupos religiosos	No tienen derechos políticos a participar		+	
Transeúntes	Desinterés político de la entidad.		+	
Ejecutores				1
Pleno del Tribunal-Dirección Administrativa	Ejercer sus funciones y atribuciones en el marco jurídico electoral.		+	
Opositores				4
Grupos de partidos políticos	Actores que no aceptan la resolución que la autoridad electoral local emite		+	
Autoridades electorales	Actores que no permiten la debida emisión de resoluciones con lenguaje ciudadano, abierto, incluyente y no discriminatorio		+	
Personal reactivo	Servidores públicos que no aceptan las nuevas prácticas jurisdiccionales y administrativas.		+	
Beneficiarios				1
Sociedad Tlaxcalteca, Candidatos y Servidores públicos de elección popular	Genera confianza para fortalecer la cultura democrática.		+	
RESULTADO				10

Elaboró

C.P. Héctor López Hernández
Director Administrativo

Responsable del Proyecto

C.P. Héctor López Hernández
Director Administrativo

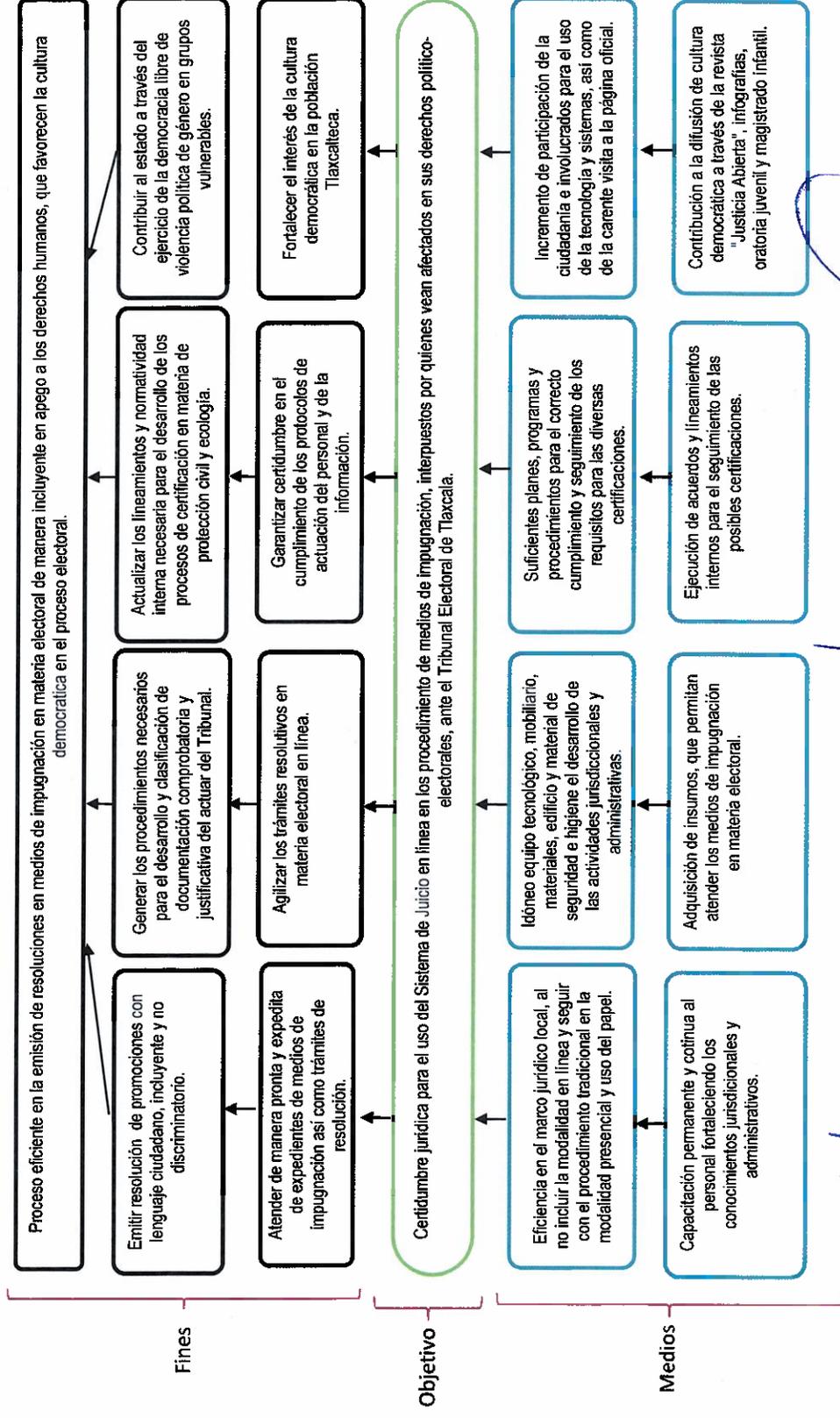
Autorizo

Mtra. Claudia Salvador Ángel
Magistrada Presidenta



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ÁRBOL DE OBJETIVOS

Dependencia o Entidad: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Unidad Responsable: TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Proyecto: CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACION DE SANCIONES



Elaboró
 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

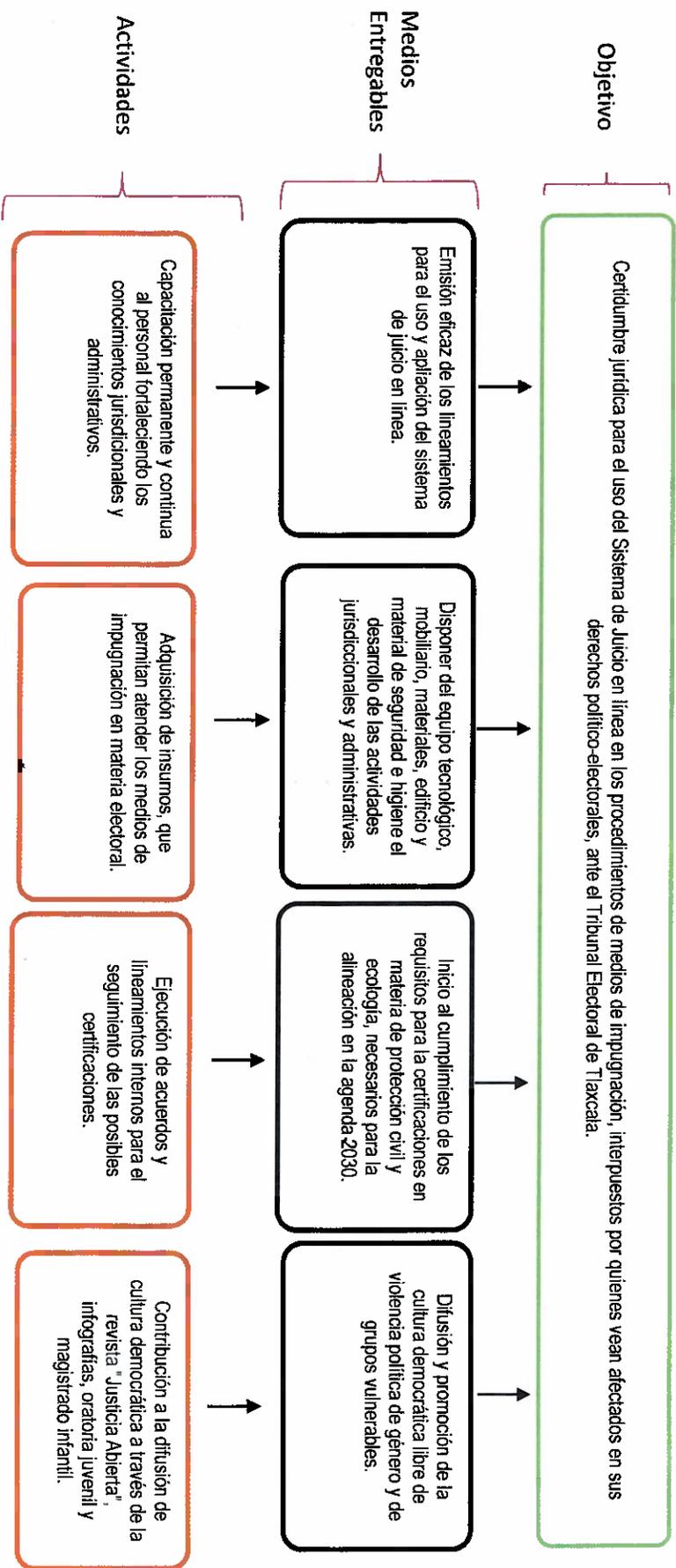
Responsable del Proyecto
 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Autorizo
 Mtra. Claudia Salvador Angel
 Magistrada Presidenta



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ACCIONES PROBABLES

Dependencia o Entidad:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Unidad Responsable:	TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Proyecto:	CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACION DE SANCIONES



Elaboró

C.P. Horacio López Hernández
Director Administrativo

Responsable del Proyecto

C.P. Horacio López Hernández
Director Administrativo

Autorizo

Mtra. Claudia Salvador Anselmi
Magistrada Presidente

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

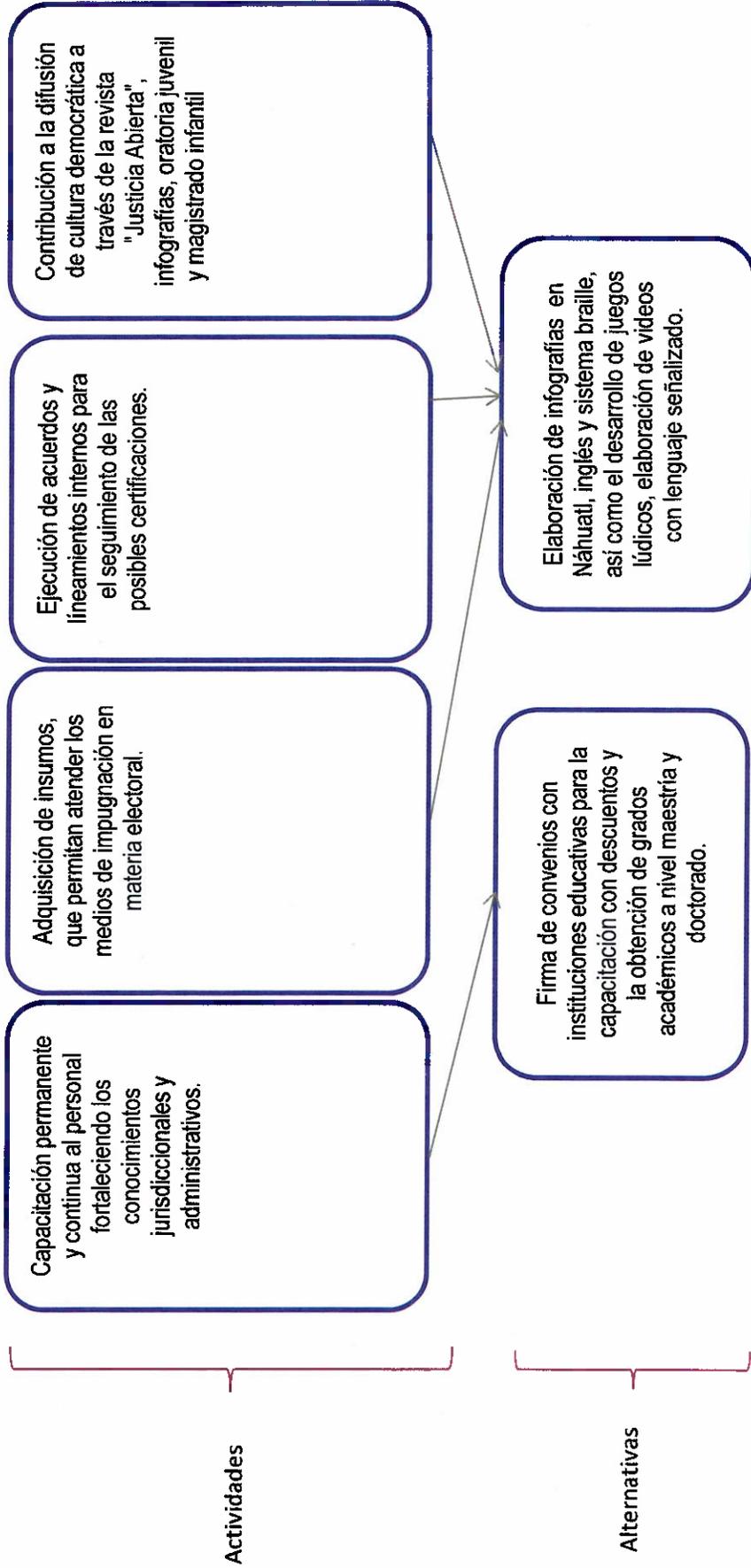


Tribuna Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

Dependencia o Entidad:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Unidad Responsable:	TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Proyecto:	CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACION DE SANCIONES



Elaboró
 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Responsable del Proyecto
 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Autorizo
 Mtra. Claudia Salgado Angel
 Magistrada Presidenta



Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos

Datos de Identificación¹

Dependencia:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Proyecto:	CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACIÓN DE SANCIONES
Finalidad:	1. Gobierno
Función:	2. Justicia
Subfunción:	1. Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados³

Resumen Narrativo^{3.1}

Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta, sin discriminación, y en respeto a los derechos humanos, optimizando el uso del sistema de juicio en línea.	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado ^{3.1.3}		100%			

Indicador^{3.2}

Datos de identificación del indicador^{3.2.1}

Orden: ^{3.2.1.1}	1	Nombre del indicador: ^{3.2.1.2}	Efectividad Jurisdiccional		
Dimensión del indicador: ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados: ^{3.2.1.4}	Estratégico		
Definición del indicador: ^{3.2.1.5}	Efectividad Jurisdiccional				
Tipo valor de la meta: ^{3.2.1.6}	Relativo	Unidad de medida: ^{3.2.1.8}	Informe		
Método de cálculo: ^{3.2.1.7}	Numerador	Total de sentencias emitidas por el T.E.T			
	Denominador	Total de sentencias confirmadas por autoridades superiores en la materia			
Desagregación geográfica: ^{3.2.1.9}	Estatal	Frecuencia de medición: ^{3.2.1.10}	Anual		
Contribución Agenda 2030:	SI		NO		
Objetivo Agenda 2030:	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas				
Transversalidad: ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad: ^{3.2.1.11.1}	Igualdad laboral y no discriminación				
Hombres: ^{3.2.1.11.2}	614,565	Mujeres: ^{3.2.1.11.3}	658,282	Total: ^{3.2.1.11.4}	1,272,847
Serie de Información Disponible: ^{3.2.1.12}					
Información disponible: ^{3.2.1.12.1}	Pagina oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala: www.tetlax.org.mx				

Características del indicador^{3.2.2}

Calificación: ^{3.2.2.2}	Característica: ^{3.2.2.1}					
	Claridad: ^{3.2.2.1.1}	Relevancia: ^{3.2.2.1.2}	Economía: ^{3.2.2.1.3}	Monitoreable: ^{3.2.2.1.4}	Adecuado: ^{3.2.2.1.5}	Aporte marginal: ^{3.2.2.1.6}
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple						

Contacto indicador^{3.2.3}

Nombre: ^{3.2.3.1}	Lino Noe	Area: ^{3.2.3.4}	Secretaria de Acuerdos
----------------------------	----------	--------------------------	------------------------

Apellido paterno ^{3.2.3.2}	Montiel	Puesto ^{3.2.3.5}	Secretario de Acuerdos
Apellido materno ^{3.2.3.3}	Sosa	Teléfono ^{3.2.3.7}	246 466 5185
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	lino_noe@tetlax.org.mx		

Determinación de metas ^{3.2.4}

Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}

Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	SI	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	ascendente
Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	alta		

Línea base ^{3.2.4.2}

Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2017	100%	63	63	enero-diciembre

Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}

Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}

Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	150	80
Amarillo	79	70
Rojo	69	50

Meta sexenal ^{3.2.4.4}

Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)	
2023	100	30	30	Diciembre

Metas intermedias ^{3.2.4.5}

Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2018 ^{3.2.4.5.1.1}	0			
2019 ^{3.2.4.5.1.2}	0			
2020 ^{3.2.4.5.1.3}	0			
2021 ^{3.2.4.5.1.4}	0			
2022 ^{3.2.4.5.1.5}	0			
2023 ^{3.2.4.5.1.6}	100	30	30	Diciembre

Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}

Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1				
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4 (Anual)	100	30	30	Diciembre

Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre ^{3.2.5.1}	TSETET
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Total de sentencias emitidas por el T.E.T
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Informe
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Anual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros jurisdiccionales
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	dic-23

Nombre ^{3.2.5.1}	TSCASM
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Total de sentencias confirmadas por autoridades superiores en la materia
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Informe
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Anual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros jurisdiccionales
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	dic-23

Elaboró

C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Responsable del Proyecto

C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Autorizo

Mtra. Claudia Salvador Angel
 Magistrada Presidenta

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

Datos de Identificación¹

Dependencia:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Proyecto:	CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACIÓN DE SANCIONES
Finalidad:	1. Gobierno
Función:	2. Justicia
Subfunción:	1. Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados³

Resumen Narrativo^{3.1}

Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Certidumbre jurídica para el uso del Sistema de Juicio en línea en los procedimientos de medios de impugnación, interpuestos por quienes vean afectados en sus derechos político-electorales, ante el Tribunal Electoral de Tlaxcala.	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado ^{3.1.3}			100.00%		

Indicador^{3.2}

Datos de identificación del indicador^{3.2.1}

Orden: ^{3.2.1.1}	2	Nombre del indicador: ^{3.2.1.2}	Ejecución Jurisdiccional		
Dimensión del indicador: ^{3.2.1.3}	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados: ^{3.2.1.4}	Estratégico		
Definición del indicador: ^{3.2.1.5}	Ejecución Jurisdiccional				
Tipo valor de la meta: ^{3.2.1.6}	Relativo	Unidad de medida: ^{3.2.1.8}	Reporte		
Método de cálculo: ^{3.2.1.7}	Numerador	Número de acciones jurisdiccionales realizadas			
	Denominador	Número de acciones jurisdiccionales programadas			
Desagregación geográfica: ^{3.2.1.9}	Estatal	Frecuencia de medición: ^{3.2.1.10}	Anual		
Contribución Agenda 2030:	SI		NO		
Objetivo Agenda 2030:	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas				
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad: ^{3.2.1.11.1}	Igualdad laboral y no discriminación				
Hombres: ^{3.2.1.11.2}	614,565	Mujeres: ^{3.2.1.11.3}	658,282	Total: ^{3.2.1.11.4}	1,272,847
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible: ^{3.2.1.12.1}	Pagina oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala: www.tetlax.org.mx				

Características del indicador^{3.2.2}

Calificación: ^{3.2.2.2}	Característica: ^{3.2.2.1}					
	Claridad: ^{3.2.2.1.1}	Relevancia: ^{3.2.2.1.2}	Economía: ^{3.2.2.1.3}	Monitoreable: ^{3.2.2.1.4}	Adecuado: ^{3.2.2.1.5}	Aporte marginal: ^{3.2.2.1.6}
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple						

Contacto indicador^{3.2.3}

Nombre: ^{3.2.3.1}	Lino Noe	Area: ^{3.2.3.4}	Secretaria de Acuerdos
Apellido paterno: ^{3.2.3.2}	Montiel	Puesto: ^{3.2.3.5}	Secretario de Acuerdos

Apellido materno ^{3.2.3.3}	Sosa	Teléfono ^{3.2.3.7}	246 466 5185
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	lino_noe@tetlax.org.mx		

Determinación de metas ^{3.2.4}

Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}

Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	SI	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	ascendente
Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	alta		

Línea base ^{3.2.4.2}

Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2020	100%	0	0	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}				

Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}

Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	150	80
Amarillo	79	70
Rojo	69	50

Meta sexenal ^{3.2.4.4}

Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)	
2023	100	30	30	Diciembre

Metas intermedias ^{3.2.4.5}

Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2018 ^{3.2.4.5.1.1}	0			
2019 ^{3.2.4.5.1.2}	0			
2020 ^{3.2.4.5.1.3}	0			
2021 ^{3.2.4.5.1.4}	0			
2022 ^{3.2.4.5.1.5}	0			
2023 ^{3.2.4.5.1.6}	100	30	30	Diciembre

Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}

Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia)	Valor ^{3.2.4.6.2}	Periodo al que corresponde el

de medición)	Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	Concepto de valor ^{3.2.4.6.3}
Periodo 1				
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4 (Anual)	100	30	30	Diciembre

Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre ^{3.2.5.1}	NAJR
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Número de acciones jurisdiccionales realizadas
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Reporte
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Anual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros jurisdiccionales
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	dic-23

Nombre ^{3.2.5.1}	NAJP
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Número de acciones jurisdiccionales programadas
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Reporte
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Anual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros jurisdiccionales
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	dic-23

Elaboró

C.P. Horacio López Hernández
Director Administrativo

Responsable del Proyecto

C.P. Horacio López Hernández
Director Administrativo

Autorizo

Mtra. Claudia Salvador Angel
Magistrada Presidenta

**Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA**

Datos de Identificación¹

Dependencia:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Proyecto:	CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACIÓN DE SANCIONES
Finalidad:	1. Gobierno
Función:	2. Justicia
Subfunción:	1. Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados³

Resumen Narrativo^{3.1}

Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Resolutivos entregados con apego al estricto derecho, cuyo acceso es a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierta, sin discriminación y con respeto a los derechos humanos, a través del uso de medios tecnológicos y del sistema de juicio en línea.	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado ^{3.1.3}				100.00%	

Indicador^{3.2}

Datos de identificación del indicador^{3.2.1}

Orden: ^{3.2.1.1}		3	Nombre del indicador: ^{3.2.1.2}	Justicia Abierta		
Dimensión del indicador: ^{3.2.1.3}	Eficiencia		Tipo de indicador para resultados: ^{3.2.1.4}	Gestión		
Definición del indicador: ^{3.2.1.5}	Justicia Abierta					
Tipo valor de la meta: ^{3.2.1.6}	Relativo		Unidad de medida: ^{3.2.1.8}	Documento		
Método de cálculo: ^{3.2.1.7}	Numerador	Número de acciones jurisdiccionales con justicia abierta realizadas				
	Denominador	Número de acciones jurisdiccionales con justicia abierta programadas				
Desagregación geográfica: ^{3.2.1.9}	Estatal		Frecuencia de medición: ^{3.2.1.10}	Anual		
Contribución Agenda 2030:		SI		NO		
Objetivo Agenda 2030:	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas					
Transversalidad: ^{3.2.1.11}						
Enfoque de transversalidad: ^{3.2.1.11.1}	Igualdad laboral y no discriminación					
Hombres: ^{3.2.1.11.2}	614,565	Mujeres: ^{3.2.1.11.3}	658,282	Total: ^{3.2.1.11.4}	1,272,847	
Serie de Información Disponible: ^{3.2.1.12}						
Información disponible: ^{3.2.1.12.1}	Pagina oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala: www.tetlax.org.mx					

Características del indicador^{3.2.2}

Calificación: ^{3.2.2.2}	Característica: ^{3.2.2.1}					
	Claridad: ^{3.2.2.1.1}	Relevancia: ^{3.2.2.1.2}	Economía: ^{3.2.2.1.3}	Monitoreable: ^{3.2.2.1.4}	Adecuado: ^{3.2.2.1.5}	Aporte marginal: ^{3.2.2.1.6}
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple						

Contacto indicador^{3.2.3}

Nombre: ^{3.2.3.1}	Lino Noe	Area: ^{3.2.3.4}	Secretaria de Acuerdos
Apellido paterno: ^{3.2.3.2}	Montiel	Puesto: ^{3.2.3.5}	Secretario de Acuerdos

Apellido materno ^{3.2.3.3}	Sosa	Teléfono ^{3.2.3.7}	246 466 5185
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	lino_noe@tetlax.org.mx		

Determinación de metas ^{3.2.4}

Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}

Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	SI	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	ascendente
Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	alta		

Línea base ^{3.2.4.2}

Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2020	100%	0	0	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}				

Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}

Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	150	80
Amarillo	79	70
Rojo	69	50

Meta sexenal ^{3.2.4.4}

Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)	
2023	100	30	30	Diciembre

Metas intermedias ^{3.2.4.5}

Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2018 ^{3.2.4.5.1.1}	0			
2019 ^{3.2.4.5.1.2}	0			
2020 ^{3.2.4.5.1.3}	0			
2021 ^{3.2.4.5.1.4}	0			
2022 ^{3.2.4.5.1.5}	0			
2023 ^{3.2.4.5.1.6}	100	30	30	Diciembre

Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}

Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia)	Valor ^{3.2.4.6.2}	Periodo al que corresponde el

de medición)	Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	Concepto de valor ^{3.2.4.6.3}
Periodo 1				
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4 (Anual)	100	30	30	Diciembre

Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre ^{3.2.5.1}	NAJR
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Número de acciones jurisdiccionales con justicia abierta realizadas
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Documento
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Anual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros jurisdiccionales
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	dic-23

Nombre ^{3.2.5.1}	NAJP
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Número de acciones jurisdiccionales con justicia abierta programadas
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Documento
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Anual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros jurisdiccionales
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	dic-23

Elaboró

C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Responsable del Proyecto

C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo



Autorizo

Mtra. Claudia Salvador Angel
 Magistrada Presidenta

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

Datos de Identificación¹

Dependencia:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Proyecto:	CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACIÓN DE SANCIONES
Finalidad:	1. Gobierno
Función:	2. Justicia
Subfunción:	1. Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados³
Resumen Narrativo^{3.1}

Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Efectuar la cumplimentación de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, en atención y seguimiento a las promociones y demás documentación relativas a medios de impugnación que los promoventes tramiten en ejercicio de sus derechos político-electorales.	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado ^{3.1.3}					100.00%

Indicador^{3.2}
Datos de identificación del indicador^{3.2.1}

Orden: ^{3.2.1.1}		4	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Desempeño Jurisdiccional	
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia		Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión	
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Desempeño Jurisdiccional				
Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}	Relativo		Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Documento	
Método de cálculo ^{3.2.1.7}	Numerador	Total de sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de Tlaxcala			
	Denominador	Total de promociones recibidas en el Tribunal Electoral de Tlaxcala			
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}	Estatal		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}	Mensual	
Contribución Agenda 2030:	SI			NO	
Objetivo Agenda 2030:	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas				
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}	Igualdad laboral y no discriminación				
Hombres ^{3.2.1.11.2}	614,565	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	658,282	Total ^{3.2.1.11.4}	1,272,847
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}	Pagina oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala: www.tetlax.org.mx				

Características del indicador^{3.2.2}

Calificación ^{3.2.2.2}	Característica ^{3.2.2.1}					
	Claridad ^{3.2.2.1.1}	Relevancia ^{3.2.2.1.2}	Economía ^{3.2.2.1.3}	Monitoreable ^{3.2.2.1.4}	Adecuado ^{3.2.2.1.5}	Aporte marginal ^{3.2.2.1.6}
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple						

Contacto indicador^{3.2.3}

Nombre ^{3.2.3.1}	Lino Noe	Area ^{3.2.3.4}	Secretaria de Acuerdos
Apellido paterno ^{3.2.3.2}	Montiel	Puesto ^{3.2.3.5}	Secretario de Acuerdos

Apellido materno ^{3.2.3.3}	Sosa	Teléfono ^{3.2.3.7}	246 466 5185
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	lino_noe@tetlax.org.mx		

Determinación de metas ^{3.2.4}

Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}

Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	SI	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	ascendente
Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	alta		

Línea base ^{3.2.4.2}

Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2020	100%	0	0	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}				

Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}

Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	150	80
Amarillo	79	70
Rojo	69	50

Meta sexenal ^{3.2.4.4}

Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)	
2023	100	30	30	ene-dic

Metas intermedias ^{3.2.4.5}

Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2018 ^{3.2.4.5.1.1}	0			
2019 ^{3.2.4.5.1.2}	0			
2020 ^{3.2.4.5.1.3}	0			
2021 ^{3.2.4.5.1.4}	0			
2022 ^{3.2.4.5.1.5}	0			
2023 ^{3.2.4.5.1.6}	100	30	30	ene-dic

Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}

Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia)	Valor ^{3.2.4.6.2}	Periodo al que corresponde el

de medición)	Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	Concepto de valor ^{3.2.4.6.3}
Periodo 1	30	9	9	Enero
Periodo 2	10	3	3	Febrero
Periodo 3	3.33	1	1	Marzo
Periodo 4	6.67	2	2	Abril
Periodo 5	10	3	3	Mayo
Periodo 6	6.67	2	2	Junio
Periodo 7	3.33	1	1	Julio
Periodo 8	3.33	1	1	Agosto
Periodo 9	6.67	2	2	Septiembre
Periodo 10	10	3	3	Octubre
Periodo 11	6.67	2	2	Noviembre
Periodo 12	3.33	1	1	Diciembre

Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre ^{3.2.5.1}	TSETET
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Total de sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de Tlaxcala
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Documento
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Mensual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros jurisdiccionales
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre

Nombre ^{3.2.5.1}	TPRTEET
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Total de promociones recibidas en el Tribunal Electoral de Tlaxcala
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Documento
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Mensual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros jurisdiccionales
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre

Elaboró

C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Responsable del Proyecto

C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo



Autorizo

Mtra. Claudia Salvador Angel
 Magistrada Presidenta

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

Datos de Identificación¹

Dependencia:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Proyecto:	CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACIÓN DE SANCIONES
Finalidad:	1. Gobierno
Función:	2. Justicia
Subfunción:	1. Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados³

Resumen Narrativo^{3.1}

Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Llevar a cabo la capacitación en el ámbito democrático y de impartición de justicia desde una perspectiva de género, incluyente, abierta, no discriminatorio, en respeto a los derechos humanos, así como la formación en archivonomía.	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado ^{3.1.3}					100.00%

Indicador^{3.2}

Datos de identificación del indicador^{3.2.1}

Orden ^{3.2.1.1}		5	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Formación intelectual	
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia		Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión	
Definición del indicador ^{3.2.1.5}			Formación intelectual		
Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}	Relativo		Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Capacitación	
Método de cálculo ^{3.2.1.7}	Numerador		Número de personal que acreditó capacitación		
	Denominador		Número de personal adscrito al Tribunal Electoral de Tlaxcala		
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}	Estatal		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}	Mensual	
Contribución Agenda 2030:		SI		NO	
Objetivo Agenda 2030:		16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}			Igualdad laboral y no discriminación		
Hombres ^{3.2.1.11.2}	614,565	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	658,282	Total ^{3.2.1.11.4}	1,272,847
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}			Pagina oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala: www.tetlax.org.mx		

Características del indicador^{3.2.2}

Calificación ^{3.2.2.2}	Característica ^{3.2.2.1}					
	Claridad ^{3.2.2.1.1}	Relevancia ^{3.2.2.1.2}	Economía ^{3.2.2.1.3}	Monitoreable ^{3.2.2.1.4}	Adecuado ^{3.2.2.1.5}	Aporte marginal ^{3.2.2.1.6}
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple						

Contacto indicador^{3.2.3}

Nombre ^{3.2.3.1}	Jose Luis	Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Capacitación y enlace institucional
---------------------------	-----------	-------------------------	--

Apellido paterno ^{3.2.3.2}	Martínez	Puesto ^{3.2.3.5}	Director de Capacitación y enlace institucional
Apellido materno ^{3.2.3.3}	Meja	Teléfono ^{3.2.3.7}	246 466 5185
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	capacitacion@tetlax.org.mx		

Determinación de metas ^{3.2.4}
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}

Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	SI	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	ascendente
Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	alta		

Línea base ^{3.2.4.2}

Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2020	100%	0	0	

 Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}

Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	150	80
Amarillo	79	70
Rojo	69	50

Meta sexenal ^{3.2.4.4}

Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)	
2023	100	45	45	ene-dic

Metas intermedias ^{3.2.4.5}

Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2018 ^{3.2.4.5.1.1}	0			
2019 ^{3.2.4.5.1.2}	0			
2020 ^{3.2.4.5.1.3}	0			
2021 ^{3.2.4.5.1.4}	0			
2022 ^{3.2.4.5.1.5}	0			
2023 ^{3.2.4.5.1.6}	100	45	45	ene-dic

Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}

Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1				Enero
Periodo 2				Febrero
Periodo 3	11.11	5	5	Marzo
Periodo 4	11.11	5	5	Abril
Periodo 5	11.11	5	5	Mayo
Periodo 6	11.11	5	5	Junio
Periodo 7	11.11	5	5	Julio
Periodo 8	11.11	5	5	Agosto
Periodo 9	11.11	5	5	Septiembre
Periodo 10	11.11	5	5	Octubre
Periodo 11	11.12	5	5	Noviembre
Periodo 12				Diciembre

Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre ^{3.2.5.1}	NPAC
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Número de personal que acreditó capacitación
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Capacitación
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Mensual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Nombre ^{3.2.5.1}	NPATET
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Número de personal adscrito al Tribunal Electoral de Tlaxcala
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Capacitación
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Mensual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre

Elaboró

 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Responsable del Proyecto

 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo



Autorizo

 Mtra. Claudia Salvador Angel
 Magistrada Presidenta

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

Datos de Identificación¹

Dependencia:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Proyecto:	CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACIÓN DE SANCIONES
Finalidad:	1. Gobierno
Función:	2. Justicia
Subfunción:	1. Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados³

Resumen Narrativo^{3.1}

Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Cultura democrática garantizada a la ciudadanía a través de medios de difusión que se encuentran en la página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, proporcionados a través de las infografías y la revista digital.	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado ^{3.1.3}				100.00%	

Indicador^{3.2}

Datos de identificación del indicador^{3.2.1}

Orden: ^{3.2.1.1}		6	Nombre del indicador: ^{3.2.1.2}	Medios digitales		
Dimensión del indicador: ^{3.2.1.3}	Eficiencia		Tipo de indicador para resultados: ^{3.2.1.4}	Gestión		
Definición del indicador: ^{3.2.1.5}				Medios digitales		
Tipo valor de la meta: ^{3.2.1.6}	Relativo		Unidad de medida: ^{3.2.1.8}	Infografía		
Método de cálculo: ^{3.2.1.7}	Numerador		Número de infografías realizadas			
	Denominador		Número de infografías programadas			
Desagregación geográfica: ^{3.2.1.9}	Estatal		Frecuencia de medición: ^{3.2.1.10}	Mensual		
Contribución Agenda 2030:		SI		NO		
Objetivo Agenda 2030:		16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas				
Transversalidad ^{3.2.1.11}						
Enfoque de transversalidad: ^{3.2.1.11.1}			Igualdad laboral y no discriminación			
Hombres: ^{3.2.1.11.2}	614,565	Mujeres: ^{3.2.1.11.3}	658,282	Total: ^{3.2.1.11.4}	1,272,847	
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}						
Información disponible: ^{3.2.1.12.1}	Pagina oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala: www.tetlax.org.mx					

Características del indicador^{3.2.2}

Calificación: ^{3.2.2.2}	Característica: ^{3.2.2.1}					
	Claridad: ^{3.2.2.1.1}	Relevancia: ^{3.2.2.1.2}	Economía: ^{3.2.2.1.3}	Monitoreable: ^{3.2.2.1.4}	Adecuado: ^{3.2.2.1.5}	Aporte marginal: ^{3.2.2.1.6}
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple						

Contacto indicador^{3.2.3}

Nombre: ^{3.2.3.1}	Jose Luis	Area: ^{3.2.3.4}	Dirección de Capacitación y enlace institucional
----------------------------	-----------	--------------------------	--

Apellido paterno ^{3.2.3.2}	Martínez	Puesto ^{3.2.3.5}	Director de Capacitación y enlace institucional
Apellido materno ^{3.2.3.3}	Mejía	Teléfono ^{3.2.3.7}	246 466 5185
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	capacitacion@tetlax.org.mx		

Determinación de metas ^{3.2.4}

Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}

Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	SI	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	ascendente
Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	alta		

Línea base ^{3.2.4.2}

Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2020	100%	0	0	

Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}

Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}

Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	150	80
Amarillo	79	70
Rojo	69	50

Meta sexenal ^{3.2.4.4}

Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)	
2023	100	35	35	Diciembre

Metas intermedias ^{3.2.4.5}

Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2018 ^{3.2.4.5.1.1}	0			
2019 ^{3.2.4.5.1.2}	0			
2020 ^{3.2.4.5.1.3}	0			
2021 ^{3.2.4.5.1.4}	0			
2022 ^{3.2.4.5.1.5}	0			
2023 ^{3.2.4.5.1.6}	100	35	35	Diciembre

Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}

Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1	25.71	9	9	Enero
Periodo 2	8.57	3	3	Febrero
Periodo 3	5.71	2	2	Marzo
Periodo 4	5.71	2	2	Abril
Periodo 5	8.57	3	3	Mayo
Periodo 6	5.71	2	2	Junio
Periodo 7	5.71	2	2	Julio
Periodo 8	8.57	3	3	Agosto
Periodo 9	5.71	2	2	Septiembre
Periodo 10	8.57	3	3	Octubre
Periodo 11	5.71	2	2	Noviembre
Periodo 12	5.71	2	2	Diciembre

Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre ^{3.2.5.1}	NIR
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Número de infografías realizadas
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Infografía
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Mensual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros administrativos y página oficial
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	dic-23

Nombre ^{3.2.5.1}	NIP
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Número de infografías programadas
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Infografía
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Mensual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros administrativos y página oficial
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	dic-23

Elaboró

 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Responsable del Proyecto

 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Autorizo

 Mtra. Claudia Salvador Angel
 Magistrada Presidenta

Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA

Datos de Identificación¹

Dependencia:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Proyecto:	CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACIÓN DE SANCIONES
Finalidad:	1. Gobierno
Función:	2. Justicia
Subfunción:	1. Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados³

Resumen Narrativo^{3.1}

Objetivo al que corresponde el indicador^{3.1.1}	Colaborar y organizar los eventos en los que se cuente con la participación de niñas, niños y adolescentes; así como de la ciudadanía interesada en el ejercicio de la divulgación en materia electoral..	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico^{3.1.2}			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado^{3.1.3}					100.00%

Indicador^{3.2}

Datos de identificación del indicador^{3.2.1}

Orden:^{3.2.1.1}		7	Nombre del indicador^{3.2.1.2}	Cultura democrática	
Dimensión del indicador^{3.2.1.3}	Eficacia		Tipo de indicador para resultados^{3.2.1.4}	Gestión	
Definición del indicador^{3.2.1.5}	Cultura democrática				
Tipo valor de la meta^{3.2.1.6}	Relativo		Unidad de medida^{3.2.1.8}	Reporte	
Método de cálculo^{3.2.1.7}	Numerador	Número de acciones de cultura democrática efectuadas			
	Denominador	Número de acciones de cultura democrática programadas			
Desagregación geográfica^{3.2.1.9}	Estatal		Frecuencia de medición^{3.2.1.10}	Mensual	
Contribución Agenda 2030:		SI		NO	
Objetivo Agenda 2030:		16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas			
Transversalidad^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad^{3.2.1.11.1}		Igualdad laboral y no discriminación			
Hombres^{3.2.1.11.2}	614,565	Mujeres^{3.2.1.11.3}	658,282	Total^{3.2.1.11.4}	1,272,847
Serie de Información Disponible^{3.2.1.12}					
Información disponible^{3.2.1.12.1}		Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala: www.tetlax.org.mx			

Características del indicador^{3.2.2}

	Característica^{3.2.2.1}					
Calificación^{3.2.2.2}	Claridad^{3.2.2.1.1}	Relevancia^{3.2.2.1.2}	Economía^{3.2.2.1.3}	Monitoreable^{3.2.2.1.4}	Adecuado^{3.2.2.1.5}	Aporte marginal^{3.2.2.1.6}
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple						

Contacto indicador^{3.2.3}

Nombre^{3.2.3.1}	Jose Luis	Area^{3.2.3.4}	Dirección de Capacitación y enlace institucional
---------------------------------	------------------	-------------------------------	---

Apellido paterno ^{3.2.3.2}	Martinez	Puesto ^{3.2.3.5}	Director de Capacitación y enlace institucional
Apellido materno ^{3.2.3.3}	Meja	Teléfono ^{3.2.3.7}	246 466 5185
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	capacitacion@tetlax.org.mx		

Determinación de metas ^{3.2.4}
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}

Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	SI	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	ascendente
Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	alta		

Línea base ^{3.2.4.2}

Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2020	100%	0	0	

 Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}

Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	150	80
Amarillo	79	70
Rojo	69	50

Meta sexenal ^{3.2.4.4}

Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)	
2023	100	12	12	ene-dic

Metas intermedias ^{3.2.4.5}

Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2018 ^{3.2.4.5.1.1}	0			
2019 ^{3.2.4.5.1.2}	0			
2020 ^{3.2.4.5.1.3}	0			
2021 ^{3.2.4.5.1.4}	0			
2022 ^{3.2.4.5.1.5}	0			
2023 ^{3.2.4.5.1.6}	100	12	12	ene-dic

Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}

Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1	8.33	1	1	Enero
Periodo 2	8.33	1	1	Febrero
Periodo 3	8.33	1	1	Marzo
Periodo 4	8.33	1	1	Abril
Periodo 5	8.33	1	1	Mayo
Periodo 6	8.33	1	1	Junio
Periodo 7	8.33	1	1	Julio
Periodo 8	8.33	1	1	Agosto
Periodo 9	8.34	1	1	Septiembre
Periodo 10	8.34	1	1	Octubre
Periodo 11	8.34	1	1	Noviembre
Periodo 12	8.34	1	1	Diciembre

Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre ^{3.2.5.1}	NACDE
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Número de acciones de cultura democrática efectuadas
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Reporte
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Mensual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre

Nombre ^{3.2.5.1}	NACDP
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Número de acciones de cultura democrática programadas
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Reporte
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Mensual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre

Elaboró

 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Responsable del Proyecto

 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Autorizo

 Mtra. Claudia Salvador Angel
 Magistrada Presidenta

Datos de Identificación¹

Dependencia:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Proyecto:	CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACIÓN DE SANCIONES
Finalidad:	1. Gobierno
Función:	2. Justicia
Subfunción:	1. Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados³

Resumen Narrativo^{3.1}

Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Elaborar los planes y programas de los procesos de certificación en calidad ambiental y acreditación en igualdad laboral y no discriminación, así como los procesos del programa de protección civil.	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado ^{3.1.3}					100.00%

Indicador^{3.2}

Datos de identificación del indicador^{3.2.1}

Orden: ^{3.2.1.1}		8	Nombre del indicador: ^{3.2.1.2}	Regulación interna	
Dimensión del indicador: ^{3.2.1.3}	Eficacia		Tipo de indicador para resultados: ^{3.2.1.4}	Gestión	
Definición del indicador: ^{3.2.1.5}			Regulación interna		
Tipo valor de la meta: ^{3.2.1.6}	Relativo		Unidad de medida: ^{3.2.1.8}	Documento	
Método de cálculo: ^{3.2.1.7}	Numerador		Total de planes y programas de procesos de certificación realizados		
	Denominador		Total de planes y programas de procesos de certificación programados		
Desagregación geográfica: ^{3.2.1.9}	Estatal		Frecuencia de medición: ^{3.2.1.10}	Mensual	
Contribución Agenda 2030:		SI		NO	
Objetivo Agenda 2030:		16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad: ^{3.2.1.11.1}			Igualdad laboral y no discriminación		
Hombres: ^{3.2.1.11.2}	614,565	Mujeres: ^{3.2.1.11.3}	658,282	Total: ^{3.2.1.11.4}	1,272,847
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible: ^{3.2.1.12.1}			Pagina oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala: www.tetlax.org.mx		

Características del indicador^{3.2.2}

Calificación: ^{3.2.2.2}	Característica: ^{3.2.2.1}					
	Claridad: ^{3.2.2.1.1}	Relevancia: ^{3.2.2.1.2}	Economía: ^{3.2.2.1.3}	Monitoreable: ^{3.2.2.1.4}	Adecuado: ^{3.2.2.1.5}	Aporte marginal: ^{3.2.2.1.6}
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple						

Contacto indicador^{3.2.3}

Nombre: ^{3.2.3.1}	Jose Luis	Area: ^{3.2.3.4}	Dirección de Capacitación y enlace institucional
----------------------------	-----------	--------------------------	--

Apellido paterno ^{3.2.3.2}	Martínez	Puesto ^{3.2.3.5}	Director de Capacitación y enlace institucional
Apellido materno ^{3.2.3.3}	Meja	Teléfono ^{3.2.3.7}	246 466 5185
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	capacitacion@tetlax.org.mx		

Determinación de metas ^{3.2.4}

Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}

Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	SI	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	ascendente
Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	alta		

Línea base ^{3.2.4.2}

Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}
	Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}	
2020	100%	0	0	

Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}

Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}

Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	150	80
Amarillo	79	70
Rojo	69	50

Meta sexenal ^{3.2.4.4}

Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)	
2023	100	3	3	<i>ene-dic</i>

Metas intermedias ^{3.2.4.5}

Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2018 ^{3.2.4.5.1.1}	0			
2019 ^{3.2.4.5.1.2}	0			
2020 ^{3.2.4.5.1.3}	0			
2021 ^{3.2.4.5.1.4}	0			
2022 ^{3.2.4.5.1.5}	0			
2023 ^{3.2.4.5.1.6}	100	3	3	<i>ene-dic</i>

Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}

Período ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Período al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Período 1				Enero
Período 2				Febrero
Período 3	33.33	1	1	Marzo
Período 4				Abril
Período 5	33.33	1	1	Mayo
Período 6				Junio
Período 7				Julio
Período 8				Agosto
Período 9				Septiembre
Período 10				Octubre
Período 11	33.33	1	1	Noviembre
Período 12				Diciembre

Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre ^{3.2.5.1}	TPPPCR
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Total de planes y programas de procesos de certificación realizados
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Documento
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Mensual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Marzo, mayo y noviembre

Nombre ^{3.2.5.1}	TPPPCP
Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	Total de planes y programas de procesos de certificación programados
Medios de verificación ^{3.2.5.3}	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Documento
Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	Estatal
Frecuencia ^{3.2.5.6}	Mensual
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Marzo, mayo y noviembre

Elaboró

 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Responsable del Proyecto

 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo



Autorizo

 Mtra. Claudia Salvador Angel
 Magistrada Presidenta

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



Dependencia o Entidad: **68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**
 Unidad Responsable: **TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**
 Proyecto: **CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACION DE SANCIONES**

FIN	OBJETIVOS	INDICADORES	TIPO - DIMENSION - FRECUENCIA	MÉTODO DE CALCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta, sin discriminación, y en respeto a los derechos humanos, optimizando el uso del sistema de juicio en línea.	Eficiencia Jurisdiccional	Estratégico - Eficacia - Anual	(Total de sentencias emitidas por el T.E.T) Total de sentencias confirmadas por Autoridades Superiores en materia electoral) *100	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala www.tejtlax.org.mx	Que los involucrados en la emisión de acciones jurisdiccionales muestren resistencia en la elaboración de las sentencias.
PROPOSITO	Centrar y jurídica para el uso del Sistema de Juicio en línea en los procedimientos de medios de impugnación. Interpuestos por quienes vean afectados en sus derechos político-electorales, ante el Tribunal Electoral de Tlaxcala.	Ejecución Jurisdiccional	Estratégico - Eficacia - Anual	(Número de acciones jurisdiccionales realizadas) / (Número de acciones jurisdiccionales programadas) *100	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala www.tejtlax.org.mx	Que los ciudadanos en condiciones de ejercer sus derechos políticos electorales por desconocimiento no tramiten promociones.
COMPONENTES	Resolutivos entregados con apego al estricto derecho, cuyo acceso es a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierta, sin discriminación y con respeto a los derechos humanos, a través del uso de medios tecnológicos y del sistema de juicio en línea.	Justicia Abierta	Gestión - Eficacia - Anual	(Número de acciones jurisdiccionales con justicia abierta realizadas) / (Número de acciones jurisdiccionales programadas) *100	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala www.tejtlax.org.mx	Que los ciudadanos en condiciones de ejercer sus derechos políticos electorales por desconocimiento no efectúen las promociones.
	Cultura democrática garantizada a la ciudadanía a través de medios de difusión que se encuentran en la página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, proporcionados a través de las Infografías y la revista digital.	Medios digitales	Gestión - Eficacia - Mensual	(Número de infografías y revista realizadas) / (Número de infografías y revista programadas) *100	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala www.tejtlax.org.mx	Que no se cuente con acciones jurisdiccionales para el desarrollo y elaboración de las Infografías.
	Efectuar la cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, en atención y seguimiento a las promociones y demás documentación relativas a medios de impugnación que los promoventes tramiten en ejercicio de sus derechos político-electorales.	Desempeño Jurisdiccional	Gestión - Eficacia - Mensual	(Total de sentencias emitidas por el T.E.T) / (Total de promociones recibidas en el T.E.T) *100	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala www.tejtlax.org.mx	Que los involucrados en la emisión de acciones jurisdiccionales muestren resistencia en la elaboración de las sentencias.
	Llevar a cabo la capacitación en el ámbito democrático y de impartición de justicia desde una perspectiva de género, incluyente, abierta, no discriminatorio, en respecto a los derechos humanos, así como la formación en archivonomía.	Formación intelectual	Gestión - Eficacia - Mensual	(Número de personal que acreditó capacitación) / (Número de personal de personal del Tribunal Electoral de Tlaxcala) *100	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala www.tejtlax.org.mx	Que los interesados en cursar algún tema de capacitación se vean imposibilitados en su tiempo por afectaciones del Covid-19 o alguna de sus variantes.
ACTIVIDADES	Colaborar y organizar los eventos en los que se cuente con la participación de niñas, niños y adolescentes; así como de la ciudadanía interesada en el ejercicio de la divulgación en materia electoral.	Cultura democrática	Gestión - Eficacia - Mensual	(Número de acciones de cultura democrática efectuadas) / (Número de acciones de cultura democrática programadas) *100	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala www.tejtlax.org.mx	Que los servidores públicos del Tribunal muestren resistencia al cambio de actitud respecto la difusión de la cultura democrática.
	Elaborar los planes y programas de los procesos de certificación en calidad ambiental y acreditación en igualdad laboral y no discriminación, así como los procesos del programa de protección civil.	Regulación interna	Gestión - Eficacia - Mensual	(Total de planes y programas de procesos de certificación realizados) / (Total de planes y programas de certificación programados) *100	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala www.tejtlax.org.mx	Que los involucrados en los procesos de elaboración muestren resistencia al cumplimiento de los requisitos y normatividad.

Elaboro
 C.P. Horacio Lopez Hernandez
 Director Administrativo

Responsable del Proyecto
 C.P. Horacio Lopez Hernandez
 Director Administrativo



Autorizo
 Mtra. Guadalupe Salcedo Angel
 Magistrada Presidenta

Ad 2.2	Elaborar los planes y programas de los procesos de certificación en calidad ambiental y acreditación en igualdad laboral y no discriminación, así como los procesos del programa de protección civil.	Documento	3	1	1				1
Variable									
Actividad 2.2	Fomentar la elaboración de planes y programas de los procesos de certificación en calidad ambiental y acreditación en igualdad laboral y no discriminación, de igual forma dar continuidad a los procesos del programa de protección civil.	Porcentaje	100	33.33	33.33				33.33
Meta									

Total anuñi

Elaboró
 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Responsabilidad del Proyecto
 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Autorizó
 Mtra. Claudia Salvador Angel
 Magistrada Presidenta

Los fallos de las dependencias y entes que reciban recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.





GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
METAS TRIMESTRALES

Dependencia o Entidad:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Unidad Responsable:

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Proyecto: CONCILIACION DE CONTROVERSIAS, CALIFICACION Y APLICACION DE SANCIONES

Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2023	CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL										
				Enero-Marzo Meta	%	Abril-Junio Meta	%	Julio-Septiembre Meta	%	Octubre-Diciembre Meta	%			
Fin Variable	Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta, sin discriminación, y en respeto a los derechos humanos, optimizando el uso del sistema de juicio en línea.	Informe	30	-	-	-	-	-	-	30.00	-	-	-	-
Fin Meta	Cumplir con las 30 resoluciones y sentencias programadas a fin de contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.	Porcentaje	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00
Proposito Variable	Centidumbre jurídica para el uso del Sistema de Juicio en línea en los procedimientos de medios de impugnación, interpuestos por quienes vean afectados en sus derechos político-electorales, ante el Tribunal Electoral de Tlaxcala.	Reporte	30	-	-	-	-	-	-	30.00	-	-	-	-
Proposito Meta	Cumplir eficazmente con las resoluciones y sentencias de los promovedores de sus derechos político-electorales en forma pronta, expedita y gratuita en la tramitación de medios de impugnación en materia electoral.	Porcentaje	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00
Componente 1 Variable	Resolutivos entregados con apego al estricto derecho, cuyo acceso es a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierta, sin discriminación y con respeto a los derechos humanos, a través del uso de medios tecnológicos y del sistema de juicio en línea.	Documento	30	-	-	-	-	-	-	30.00	-	-	-	-
Componente 1 Meta	Cumplir eficazmente con los resolutivos entregados con apego al estricto derecho, cuyo acceso es a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.	Porcentaje	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00
Componente 2 Variable	Cultura democrática garantizada a la ciudadanía a través de medios de difusión que se encuentran en la página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, proporcionados a través de las infografías y la revista digital.	Infografía	35	14.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00
Componente 2 Meta	Cumplir con la promoción de la cultura democrática garantizada y proporcionada a la ciudadanía, a través de medios de difusión que se encuentran en la página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante las infografías y la revista digital.	Porcentaje	100	40.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
Actividad 1.1 Variable	Efectuar la cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, en atención y seguimiento a las promociones y demás documentación relativas a medios de impugnación que los promovedores tramiten en ejercicio de sus derechos político-electorales.	Documento	30	13.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	6.00

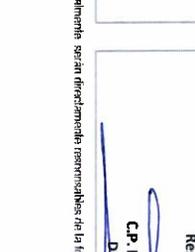
Actividad 1.1	Cumplir con el cien por ciento de la cumplimiento de los autos y resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, en atención y seguimiento a las promociones y demás documentación relativas a medios de impugnación que los promueven tramiten en ejercicio de sus derechos <small>notificas electorales materia electoral</small>	Porcentaje	100		43.33	23.33	13.33	20.00
Actividad 1.2	Llevar a cabo la capacitación en el ámbito democrático y de imparición de justicia desde una perspectiva de género, incluyente, abierta, no discriminatoria, en respeto a los derechos humanos, así como la formación en archivonomía	Capacitación	45	5.00	15.00	15.00	10.00	
Actividad 1.2	Concretar la capacitación en el ámbito democrático y de imparición de justicia desde una perspectiva de género, incluyente, abierta, no discriminatoria, en respeto a los derechos humanos, de igual forma incluir los inicios de <small>formación en archivonomía</small>	Porcentaje	100	11.11	33.33	33.33	22.22	
Actividad 2.1	Colaborar y organizar los eventos en los que se cuente con la participación de niñas, niños y adolescentes, así como de la ciudadanía interesada en el ejercicio de la divulgación en <small>materia electoral</small>	Reporte	12	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
Actividad 2.1	Realizar el cumplimiento con los requisitos necesarios para la certificación como: Tribunal abierto, calidad ambiental y acreditación en igualdad laboral y no discriminación, dar <small>continuidad al programa de protección civil.</small>	Porcentaje	100		25.00	25.00	25.00	25.00
Actividad 2.2	Elaborar los planes y programas de los procesos de certificación en calidad ambiental y acreditación en igualdad laboral y no discriminación, así como los procesos del <small>programa de protección civil.</small>	Documento	3	1.00	1.00		1.00	
Actividad 2.2	Ejecutar la elaboración de planes y programas de los procesos de certificación en calidad ambiental y acreditación en igualdad laboral y no discriminación, de igual forma dar <small>continuidad a los procesos del programa de protección civil.</small>	Porcentaje	100		33.33	33.33		33.33
Total Anual								

Elabrió
C.P. Horatio López Hernández
Dirección Administrativa

Responsable del Proyecto
C.P. Horatio López Hernández
Dirección Administrativa

Responsable del Proyecto
Mtra. Claudia Salvador Ángel
Magistrada Presidenta

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que operan en los procesos electorales, nacional o estatales, serán responsables de la formación de sus proyectos.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
FICHA DESCRIPTIVA DE PROYECTO

Dependencia o Entidad: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Unidad Responsable: TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
Programa Presupuestario: PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA

Nombre: Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones

Tipo de Proyecto: Operación en Proceso Innovación Inversión

Cobertura: Cobertura Estatal Municipal Regional

Equidad: Capacidades Diferentes Indígenas Jóvenes Adultos Niños Tercera Edad Toda la Población

Genero: Hombres Mujeres Ambos

Criterio UNICEF: Población Total* No existe padrón de beneficiarios Existe padrón de Beneficiarios* Georreferencia*

* Al seleccionar alguno de estos criterios deberá llenar lo siguiente: Niños: X Niñas: X Adolescentes: X

Periodicidad: Anual Multianual continuo Multianual inicio Multianual término
Fecha de Inicio: 01/01/2023
Fecha de Término: 31/12/2023

Destino del Proyecto:	<input type="checkbox"/> Atención de Desastres Naturales	<input type="checkbox"/> Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	<input type="checkbox"/> Sector de Economía y Turismo
	<input checked="" type="checkbox"/> Autónomos	<input type="checkbox"/> Municipios	<input type="checkbox"/> Sector Educativo
	<input type="checkbox"/> Fideicomisos	<input type="checkbox"/> Poderes	<input type="checkbox"/> Sector Gobierno, Seguridad y Procuración de Justicia
	<input type="checkbox"/> Gasto Social	<input type="checkbox"/> Sector de Administración	<input type="checkbox"/> Sector Salud

Clasificación Administrativa por Sector Ley de Disciplina Financiera
 Personal Administrativo y de Servicio Público Magisterio Servicios de Salud Seguridad Pública Gastos Asociados a la Implementación de nuevas leyes Sentencias Laborales Definitivas

Finalidad: 1. GOBIERNO
Función: 1.2 JUSTICIA
Sub - Función: 1.2.1 IMPARTICION DE JUSTICIA

Justificación: Organismo Autónomo que realiza funciones jurisdiccionales de impartición de justicia en materia electoral; garantizando el ejercicio y respeto a los derechos político electorales, con enfoque de justicia abierta e igualdad sustantiva, bajo los principios de máxima publicidad, transparencia, certeza, imparcialidad, independencia y legalidad; aplicando criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparación; adicionalmente haciendo uso en todo momento de los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa.

Objetivos

Fin: Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, al generar confianza en la ciudadanía sobre las resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.

Proposito: Certidumbre jurídica para el uso del Sistema de Juicio en línea en los procedimientos de medios de impugnación, interpuestos por quienes vean afectados en sus derechos político-electorales, ante el Tribunal Electoral de Tlaxcala.

Componente: **Componente 1:** Resolutivos entregados con apego al estricto derecho, cuyo acceso es a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierta, sin discriminación y con respeto a los derechos humanos. **Componente 2:** Cultura democrática garantizada a la ciudadanía a través de medios de difusión que se encuentran en la página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, proporcionados a través de las infografías y la revista digital.

Actividad: **C1.A1.** Efectuar la cumplimentación de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, en atención y seguimiento a las promociones y demás documentación relativas a medios de impugnación que los promoventes tramiten en ejercicio de sus derechos político-electorales; **C1.A2.** Llevar a cabo la capacitación en el ámbito democrático y de impartición de justicia desde una perspectiva de género, incluyente, abierta, no discriminatorio, en respeto a los derechos humanos, así como la formación en archivonomía; **C2.A1.** Colaborar y organizar los eventos en los que se cuente con la participación de niñas, niños y adolescentes; así como de la ciudadanía interesada en el ejercicio de la divulgación en materia electoral.; **C2.A2.** Elaborar los planes y programas de los procesos de certificación en calidad ambiental y acreditación en igualdad laboral y no discriminación, así como los procesos del programa de protección civil.

Indicadores

	Nombre	Formulas
Fin:	Efectividad jurisdiccional	(Total de sentencias emitidas por el T.E.T./Total de sentencias confirmadas por Autoridades Superiores en materia electoral)*100
Proposito:	Ejecución jurisdiccional	(Número de acciones jurisdiccionales realizadas/Número de acciones jurisdiccionales programadas)*100
Componente:	Justicia Abierta	(Número de acciones jurisdiccionales con justicia abierta realizadas/Número de acciones jurisdiccionales con justicia abierta programadas)*100
Actividad:	Desempeño jurisdiccional	(Total de sentencias emitidas por el T.E.T./Total de promociones recibidas en el T.E.T.) *100
Actividad:	Formación intelectual	(Número de personal que acreditó capacitación/Número de personal adscrito al Tribunal Electoral de Tlaxcala) *100
Componente:	Medios digitales	(Número de infografías y revista realizadas/ Número de infografías y revista programadas)*100
Actividad:	Cultura democrática	(Número de acciones de cultura democrática efectuadas/Número de acciones de cultura democrática programadas)*100
Actividad:	Regulación interna	(Total de planes y programas de procesos de certificación realizados/ Total de planes y programas de procesos de certificación programados)*100

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

CAPITULO	ESTATAL	OTRAS	Etiquetado	No Etiquetado	Especificar otra fuente de financiamiento:
Servicios personales		30,650,740.00			Recursos Fiscales
Materiales y suministros		1,469,177.00			Financiamientos Internos
Servicios generales		3,095,206.00			Financiamientos Externos
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		0.00			Ingresos Propios
Bienes muebles e inmuebles e Intangibles		500,000.00			Recursos Federales
Inversión Pública		0.00			Recursos Estatales
					Otros Recursos
TOTAL:		35,715,123.00	Presupuesto estimado: \$ 35,715,123.00		

Datos del Líder /Responsable:

Nombre: José Luis Martínez Mejía
 Cargo: Director de capacitación y er
 Tel. y Fax: 246 466 6252

Correo Electrónico: capacitacion@tetlax.org.mx

Elaboró
 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Responsable del Proyecto
 C.P. Horacio López Hernández
 Director Administrativo

Autorizo
 Mtra. Claudia Salvador Angel
 Magistrada Presidenta

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parera o totalmente, serán directamente responsables de la correcta ejecución de los proyectos.



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA

Dependencia o Entidad:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Misión de la Dependencia o Entidad:

Impartir justicia electoral, asumiendo su responsabilidad como la máxima autoridad jurisdiccional local en materia de justicia electoral, mediante la tramitación y resolución de los distintos medios de impugnación que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local, acciones sancionadoras y juicios laborales electorales.

Visión de la Dependencia o Entidad:

Constituirse en una institución vanguardista en materia de impartición de justicia electoral local, garante de los derechos político electorales de los ciudadanos, así como coadyuvante en la erradicación de toda forma de discriminación y violencia en contra de las mujeres y contra otros grupos en condición de vulnerabilidad

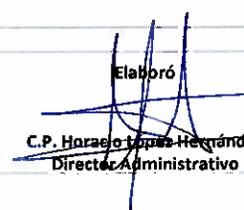
Contribución al Plan Institucional:**Contribución a la Agenda 2030:****Objetivo:**

16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Meta:

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Elaboró


C.P. Horacio López Hernández
Director Administrativo

Responsable del Proyecto


C.P. Horacio López Hernández
Director Administrativo

Autorizo


Mtra. Claudia Salvador Angel
Magistrada Presidenta
Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

Formatos Presupuestales



Tribunal Electoral de Tlaxcala



@TET_Tlax



Tribunal Electoral de Tlaxcala



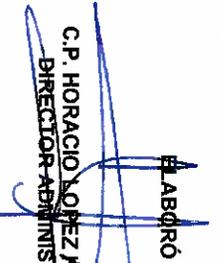
No. FORMATOS PRESUPUESTALES

1.- Resumen por Capítulo	PP-FM-0J-01
2.- Resumen Económico	PP-FM-0K-01
3.- Resumen por Proyecto	PP-FM-0L-01
4.- Concentrado de Proyectos	PP-FM-0M-01
5.- Resumen por Partida	PP-FM-0N-01
6.- Presupuesto Proyecto - Partida	PP-FM-0O-04
7.- Resumen Proyecto Capítulo	PP-FM-0P-01
8.- Análisis de Presupuesto de Egresos	PP-FM-0Q-02
9.- Plantilla de Personal	PP-FM-0R-02
10.- Desglose de Concepto por Partida	PP-FM-0S-01
11.- Fuente de Financiamiento	PP-FM-0T-02
12.- Proyecto Partida Calendarizado	PP-FM-0U-02
13.- Presupuestación con Perspectiva de Derechos de la Infancia	PP-FM-1P-01

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	29,758,000.00	30,650,740.00	892,740.00	SE PRESUPUESTAN LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 11, 102, 104 y 107 DE LA LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, AQUELLAS ESTABLECIDAS POR LA LEY DEL ISSSTE EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, LOS GASTOS OPERATIVOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES INHERENTES AL TRIBUNAL. ADEMÁS SE ESTIMA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A FIN DE SUSTITUIR EL QUE SE ENCUENTRA EN COMODATO POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. DANDO CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, SIEMPRE Y CUANDO NO EXISTA PROCESO ELECTORAL ORDINARIO O EXTRAORDINARIO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,263,343.00	1,469,177.00	205,834.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	2,600,000.00	3,095,206.00	495,206.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	500,000.00	500,000.00	0.00	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	
TOTAL		34,121,343.00	35,715,123.00	1,593,780.00	

ELABORÓ

C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO


Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA

AUTORIZO

MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la conformación de sus cuentas.

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PRESUPUESTO MODIFICADO 2022	EXPECTATIVA DE CIERRE 2022	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023
1000	SERVICIOS PERSONALES	29,758,000.00	29,758,000.00	34,675,777.59	30,650,740.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,263,343.00	1,263,343.00	1,263,343.00	1,469,177.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	3,095,206.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		34,121,343.00	34,121,343.00	39,039,120.59	35,715,123.00

OBSERVACIONES:

ELABORÓ

C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

NÚMERO	PROYECTO		PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
	NOMBRE					
1	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones.		34,121,343.00	35,715,123.00	1,593,780.00	SE PRESUPUESTAN LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 11, 102, 104 Y 107 DE LA LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, AQUELLAS ESTABLECIDAS POR LA LEY DEL ISSSTE EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, LOS GASTOS OPERATIVOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES INHERENTES AL TRIBUNAL ADEMÁS SE ESTIMA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO A FIN DE SUSTITUIR EL QUE SE ENCUENTRA EN COMODATO POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. DANDO CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, SIEMPRE Y CUANDO NO EXISTA PROCESO ELECTORAL ORDINARIO O EXTRAORDINARIO
TOTAL DEPENDENCIA O ENTIDAD			34,121,343.00	35,715,123.00	1,593,780.00	

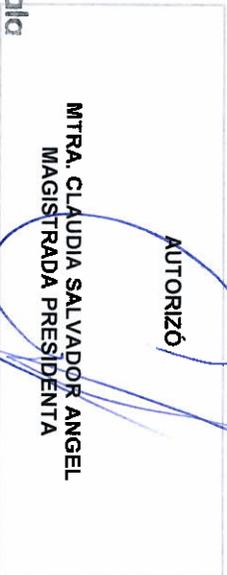
ELABORÓ

 C.P. HORACIO LÓPEZ HERNÁNDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de Tlaxcala

PRESIDENCIA

AUTORIZÓ

 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS	
		TOTAL	NO.1
1121	HABERES	2,069,920.00	2,069,920.00
1131	SUELDOS A FUNCIONARIOS	949,032.00	949,032.00
1132	SUELDOS AL PERSONAL	9,126,480.00	9,126,480.00
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	117,582.00	117,582.00
1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	118,159.00	118,159.00
1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	852,141.00	852,141.00
1326	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	262,576.00	262,576.00
1327	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO AL PERSONAL	1,895,098.00	1,895,098.00
1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	376,956.00	376,956.00
1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL	2,330,136.00	2,330,136.00
1345	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	2,649,839.00	2,649,839.00
1346	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL	1,249,933.00	1,249,933.00
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,178,762.00	1,178,762.00
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	531,816.00	531,816.00
1431	CUOTAS SEGURO DE RETIRO A FUNCIONARIOS	28,719.00	28,719.00
1432	CUOTAS SEGURO DE RETIRO A PERSONAL	290,371.00	290,371.00
1522	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL	0.00	0.00
1591	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	88,164.00	88,164.00
1592	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	1,704,504.00	1,704,504.00
1599	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA FUNCIONARIOS	949,032.00	949,032.00
159A	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA EMPLEADOS	3,881,520.00	3,881,520.00
159J	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS	0.00	0.00
159K	BONO ANUAL A PERSONAL DE CONFIANZA	0.00	0.00
TOTAL CAPITULO 1000		30,650,740.00	30,650,740.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	245,431.00	245,431.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,500.00	10,500.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA S DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	220,922.00	220,922.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	55,000.00	55,000.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	85,743.00	85,743.00



**SECRETARÍA
DE FINANZAS**

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CONCENTRADO DE PROYECTOS



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS	
		TOTAL	NO.1
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	6,160.00	6,160.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	295,235.00	295,235.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	16,000.00	16,000.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	311,995.00	311,995.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	66,500.00	66,500.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	55,000.00	55,000.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	2,500.00	2,500.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	2,500.00	2,500.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	77,791.00	77,791.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	17,900.00	17,900.00
	TOTAL CAPÍTULO 2000	1,469,177.00	1,469,177.00
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	87,000.00	87,000.00
3131	AGUA	18,000.00	18,000.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	43,200.00	43,200.00
3151	TELEFONÍA CELULAR	31,200.00	31,200.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	77,600.00	77,600.00
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	18,000.00	18,000.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
3271	ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	167,873.00	167,873.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00	0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	259,105.00	259,105.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACION	150,000.00	150,000.00

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS	
		TOTAL	NO.1
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	203,000.00	203,000.00
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA	251,000.00	251,000.00
3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	122,850.00	122,850.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	0.00
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS COMERCIALES E INTEGRALES	16,800.00	16,800.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	40,000.00	40,000.00
3531	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	35,000.00	35,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	104,000.00	104,000.00
3581	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	9,600.00	9,600.00
3591	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	52,700.00	52,700.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUBERNAMENTALES	89,000.00	89,000.00
3711	PASAJES AÉREOS	56,000.00	56,000.00
3721	PASAJES TERRESTRES	7,000.00	7,000.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	180,000.00	180,000.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	2,000.00	2,000.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	58,000.00	58,000.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	53,404.00	53,404.00
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	962,874.00	962,874.00
	TOTAL CAPITULO 3000	3,095,206.00	3,095,206.00
	TOTAL CAPITULO 4000	0.00	0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	500,000.00	500,000.00

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS	
		TOTAL	NO.1
5411	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
	TOTAL CAPÍTULO 5000	500,000.00	500,000.00
	TOTAL CAPÍTULO 6000	0.00	0.00
	TOTAL PROYECTOS	35,715,123.00	35,715,123.00

ELABORÓ
C.P. HORACIO LÓPEZ HERNÁNDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



AUTORIZÓ
MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.



**SECRETARÍA
DE FINANZAS**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
RESUMEN POR PARTIDA**



TET
**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA**

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
1121	HABERES	1,613,212.00	2,069,920.00	456,708.00	SE PRESUPUESTA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 11, 102, 104 Y 107 DE LA LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA CONFORME LO SIGUIENTE: SE PROYECTA EL PAGO DE HABER DE RETIRO DE 2 MAGISTRADOS, EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES AL PERSONAL DEL TRIBUNAL, CUBRIR LAS RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LEY DEL ISSSTE, EL PAGO DE INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES AL PERSONAL POR DESIGNACIÓN DE UN NUEVO MAGISTRADO.
1131	SUELDOS A FUNCIONARIOS	903,888.00	949,032.00	45,144.00	
1132	SUELDOS AL PERSONAL	8,826,672.00	9,126,480.00	299,808.00	
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	216,510.00	117,582.00	-98,928.00	
1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	113,394.00	118,159.00	4,765.00	
1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	825,506.00	852,141.00	26,635.00	
1326	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	251,990.00	262,576.00	10,586.00	
1327	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO AL PERSONAL	1,834,434.00	1,895,098.00	60,664.00	
1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	376,968.00	376,956.00	-12.00	
1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL	2,378,376.00	2,330,136.00	-48,240.00	
1345	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	3,258,610.00	2,649,839.00	-608,771.00	
1346	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL	906,448.00	1,249,933.00	343,485.00	
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	909,767.00	1,178,762.00	268,995.00	
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	486,309.00	531,816.00	45,507.00	
1431	CUOTAS SEGURO DE RETIRO A FUNCIONARIOS	54,393.00	28,719.00	-25,674.00	

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
1432	CUOTAS SEGURO DE RETIRO A PERSONAL	509,731.00	290,371.00	-219,360.00	RECURSOS ENCAMINADOS A CUBRIR LA ADQUISICION DE MATERIALES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL Y CUYA JUSTIFICACION DETALLADA SE ENCUENTRA EN EL FORMATO DESGLOSE POR PARTIDA.
1522	INDEMNIZACION Y LIQUIDACION AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	
1591	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	83,160.00	88,164.00	5,004.00	
1592	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	1,607,760.00	1,704,504.00	96,744.00	
1599	PERCEPCION COMPLEMENTARIA FUNCIONARIOS	903,888.00	949,032.00	45,144.00	
159A	PERCEPCION COMPLEMENTARIA EMPLEADOS	3,696,984.00	3,881,520.00	184,536.00	
159J	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS	0.00	0.00	0.00	
159K	BONO ANUAL A PERSONAL DE CONFIANZA	0.00	0.00	0.00	
2111	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	204,052.00	245,431.00	41,379.00	
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	9,898.00	10,500.00	602.00	
2141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	187,520.00	220,922.00	33,402.00	
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	61,488.00	55,000.00	-6,488.00	
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	43,373.00	85,743.00	42,370.00	
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.00	6,160.00	6,160.00	
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	215,486.00	295,235.00	79,749.00	

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5,129.00	16,000.00	10,871.00	
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	403,172.00	311,995.00	-91,177.00	
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	66,500.00	66,500.00	
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	101,385.00	55,000.00	-46,385.00	
2911	HERRAMIENTAS MENORES	2,040.00	2,500.00	460.00	
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	2,500.00	2,500.00	
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y	20,600.00	77,791.00	57,191.00	
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	9,200.00	17,900.00	8,700.00	
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	62,000.00	87,000.00	25,000.00	RECURSOS ENCAMINADOS A CUBRIR LOS SERVICIOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL Y CUYA JUSTIFICACIÓN DETALLADA SE ENCUENTRA EN EL FORMATO DESGLOSE POR PARTIDA.
3131	AGUA	25,750.00	18,000.00	-7,750.00	
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	37,330.00	43,200.00	5,870.00	
3151	TELEFONÍA CELULAR	28,530.00	31,200.00	2,670.00	
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE	30,786.00	77,600.00	46,814.00	
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	14,400.00	18,000.00	3,600.00	
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	17,460.00	0.00	-17,460.00	

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,300.00	0.00	-10,300.00	
3271	ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	150,000.00	167,873.00	17,873.00	
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	15,450.00	0.00	-15,450.00	
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA	259,105.00	259,105.00	0.00	
3341	SERVICIOS DE CAPACITACION	129,930.00	150,000.00	20,070.00	
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E	101,960.00	203,000.00	101,040.00	
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	251,000.00	251,000.00	
3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	109,985.00	122,850.00	12,865.00	
3471	FLETES Y MANIOBRAS	4,635.00	0.00	-4,635.00	
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS COMERCIALES E INTEGRALES	4,365.00	16,800.00	12,435.00	
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	65,000.00	40,000.00	-25,000.00	
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQ	11,573.00	35,000.00	23,427.00	
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	85,160.00	104,000.00	18,840.00	
3581	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	10,185.00	9,600.00	-585.00	
3591	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	101,970.00	52,700.00	-49,270.00	

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	JUSTIFICACIÓN
---------	-------------	-----------------------------------	-------------------------------------	------------	---------------

ELABORÓ
C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

AUTORIZÓ
MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
MAGISTRADA PRESIDENTA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PROYECTO: 1W/68 Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones.

GASTO ETIQUETADO O NO ETIQUETADO	FUENTE	SUBFUENTE	TIPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA
0001	15/F	1/01	1	1121	HABERÉS	1,613,212.00	2,069,920.00	456,708.00
0001	15/F	1/01	1	1131	SUELDOS A FUNCIONARIOS	903,888.00	949,032.00	45,144.00
0001	15/F	1/01	1	1132	SUELDOS AL PERSONAL	8,826,672.00	9,126,480.00	299,808.00
0001	15/F	1/01	1	1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	216,510.00	117,582.00	-98,928.00
0001	15/F	1/01	1	1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	113,394.00	118,159.00	4,765.00
0001	15/F	1/01	1	1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	825,506.00	852,141.00	26,635.00
0001	15/F	1/01	1	1326	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	251,990.00	262,576.00	10,586.00
0001	15/F	1/01	1	1327	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO AL PERSONAL	1,834,434.00	1,895,098.00	60,664.00
0001	15/F	1/01	1	1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	376,968.00	376,956.00	-12.00
0001	15/F	1/01	1	1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL	2,378,376.00	2,330,136.00	-48,240.00
0001	15/F	1/01	1	1345	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	3,258,610.00	2,649,839.00	-608,771.00
0001	15/F	1/01	1	1346	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL	906,448.00	1,249,933.00	343,485.00
0001	15/F	1/01	1	1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	909,767.00	1,178,762.00	268,995.00
0001	15/F	1/01	1	1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	486,309.00	531,816.00	45,507.00
0001	15/F	1/01	1	1431	CUOTAS SEGURO DE RETIRO A FUNCIONARIOS	54,393.00	28,719.00	-25,674.00
0001	15/F	1/01	1	1432	CUOTAS SEGURO DE RETIRO A PERSONAL	508,731.00	290,371.00	-219,360.00
0001	15/F	1/01	1	1522	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00
0001	15/F	1/01	1	1591	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	83,160.00	88,164.00	5,004.00
0001	15/F	1/01	1	1592	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	1,607,760.00	1,704,504.00	96,744.00
0001	15/F	1/01	1	1599	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA FUNCIONARIOS	903,888.00	949,032.00	45,144.00
0001	15/F	1/01	1	159A	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA EMPLEADOS	3,698,984.00	3,881,520.00	184,536.00
0001	15/F	1/01	1	159J	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS	0.00	0.00	0.00
0001	15/F	1/01	1	159K	BONO ANUAL A PERSONAL DE CONFIANZA	0.00	0.00	0.00
TOTAL CAPÍTULO 1000						29,756,000.00	30,650,740.00	892,740.00
0001	15/F	1/01	1	2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	204,052.00	245,431.00	41,379.00
0001	15/F	1/01	1	2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	9,898.00	10,500.00	602.00
0001	15/F	1/01	1	2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	187,520.00	220,922.00	33,402.00
0001	15/F	1/01	1	2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	61,488.00	55,000.00	-6,488.00
0001	15/F	1/01	1	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	43,373.00	85,743.00	42,370.00
0001	15/F	1/01	1	2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	0.00	6,160.00	6,160.00
0001	15/F	1/01	1	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	215,486.00	295,235.00	79,749.00
0001	15/F	1/01	1	2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5,129.00	16,000.00	10,871.00
0001	15/F	1/01	1	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	403,172.00	311,995.00	-91,177.00
0001	15/F	1/01	1	2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	66,500.00	66,500.00
0001	15/F	1/01	1	2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	101,385.00	55,000.00	-46,385.00
0001	15/F	1/01	1	2911	HERRAMIENTAS MENORES	2,040.00	2,500.00	460.00
0001	15/F	1/01	1	2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	2,500.00	2,500.00
0001	15/F	1/01	1	2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 1/3	20,600.00	77,791.00	57,191.00
0001	15/F	1/01	1	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	9,200.00	17,900.00	8,700.00

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PROYECTO: 1W/68 Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones.

GASTO ETIQUETADO O NO ETIQUETADO	FUENTE	SUBFUENTE	TIPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA
TOTAL CAPÍTULO 2000						1,283,343.00	1,469,177.00	205,834.00
0001	15/F	1/01	1	3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	62,000.00	87,000.00	25,000.00
0001	15/F	1/01	1	3131	AGUA	25,750.00	18,000.00	-7,750.00
0001	15/F	1/01	1	3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	37,330.00	43,200.00	5,870.00
0001	15/F	1/01	1	3151	TELEFONÍA CELULAR	28,530.00	31,200.00	2,670.00
0001	15/F	1/01	1	3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	30,786.00	77,600.00	46,814.00
0001	15/F	1/01	1	3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	14,400.00	18,000.00	3,600.00
0001	15/F	1/01	1	3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	17,460.00	0.00	-17,460.00
0001	15/F	1/01	1	3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,300.00	0.00	-10,300.00
0001	15/F	1/01	1	3271	ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	150,000.00	167,873.00	17,873.00
0001	15/F	1/01	1	3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	15,450.00	0.00	-15,450.00
0001	15/F	1/01	1	3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	259,105.00	259,105.00	0.00
0001	15/F	1/01	1	3341	SERVICIOS DE CAPACITACION	129,930.00	150,000.00	20,070.00
0001	15/F	1/01	1	3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	101,960.00	203,000.00	101,040.00
0001	15/F	1/01	1	3381	SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	251,000.00	251,000.00
0001	15/F	1/01	1	3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	109,985.00	122,850.00	12,865.00
0001	15/F	1/01	1	3471	FLETES Y MANIOBRAS	4,635.00	0.00	-4,635.00
0001	15/F	1/01	1	3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS COMERCIALES E INTEGRALES	4,365.00	16,800.00	12,435.00
0001	15/F	1/01	1	3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	65,000.00	40,000.00	-25,000.00
0001	15/F	1/01	1	3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO D	11,573.00	35,000.00	23,427.00
0001	15/F	1/01	1	3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	85,160.00	104,000.00	18,840.00
0001	15/F	1/01	1	3581	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	10,185.00	9,600.00	-585.00
0001	15/F	1/01	1	3591	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	101,970.00	52,700.00	-49,270.00
0001	15/F	1/01	1	3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACT	12,875.00	89,000.00	76,125.00
0001	15/F	1/01	1	3711	PASAJES AÉREOS	37,493.00	56,000.00	18,507.00
0001	15/F	1/01	1	3721	PASAJES TERRESTRES	118,348.00	7,000.00	-111,348.00
0001	15/F	1/01	1	3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	111,385.00	180,000.00	68,615.00
0001	15/F	1/01	1	3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	20,395.00	2,000.00	-18,395.00
0001	15/F	1/01	1	3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	100,000.00	58,000.00	-42,000.00
0001	15/F	1/01	1	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	30,890.00	53,404.00	22,514.00
0001	15/F	1/01	1	3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	892,740.00	962,874.00	70,134.00
TOTAL CAPÍTULO 3000						2,600,000.00	3,095,206.00	495,206.00
TOTAL CAPÍTULO 4000						0.00	0.00	0.00
0001	15/F	1/01	2	5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	500,000.00	500,000.00
0001	15/F	1/01	2	5411	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00	0.00	-500,000.00
TOTAL CAPÍTULO 5000						500,000.00	500,000.00	0.00
TOTAL PROYECTO						34,121,343.00	35,716,123.00	1,594,780.00

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PROYECTO:	1W/68 Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones.

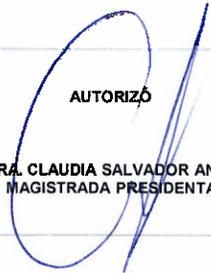
GASTO ETIQUETADO O NO ETIQUETADO	FUENTE	SUBFUENTE	TIPO DE GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA
----------------------------------	--------	-----------	---------------	---------	-------------	-----------------------------	-------------------------------	------------

ELABORÓ

 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

AUTORIZÓ

 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

NUM.	NOMBRE DEL PROYECTO	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	GRAN TOTAL
1	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones.	30,650,740.00	1,469,177.00	3,095,206.00	0.00	500,000.00	0.00	35,715,123.00
Total		30,650,740.00	1,469,177.00	3,095,206.00	0.00	500,000.00	0.00	35,715,123.00

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LÓPEZ HERNÁNDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
CAPÍTULOS									
1000	SERVICIOS PERSONALES	1	1/01	29,758,000.00	30,650,740.00	87.21%	85.82%	892,740.00	3.00%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1	1/01	1,263,343.00	1,469,177.00	3.70%	4.11%	205,834.00	16.29%
3000	SERVICIOS GENERALES	1	1/01	2,600,000.00	3,095,206.00	7.62%	8.67%	495,206.00	19.05%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1	1/01	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1	1/01	500,000.00	500,000.00	1.47%	1.40%	0.00	0.00%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1	1/01	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
Total capítulos				34,121,343.00	35,715,123.00	100.00%	100.00%	1,593,780.00	4.67%

Análisis

PROYECTOS

1	Conciliación de controversias, aplicación de sanciones			34,121,343.00	35,715,123.00	100.00%	100.00%	1,593,780.00	4.67%
---	--	--	--	---------------	---------------	---------	---------	--------------	-------

Total proyectos

Total proyectos				34,121,343.00	35,715,123.00	100.00%	100.00%	1,593,780.00	4.67%
------------------------	--	--	--	----------------------	----------------------	----------------	----------------	---------------------	--------------

PARTIDAS

SERVICIOS PERSONALES									
1111	DIETAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1121	HABERES			1,613,212.00	2,069,920.00	5.42%	6.75%	456,708.00	28.31%
1131	SUELDOS A FUNCIONARIOS			903,888.00	949,032.00	3.04%	3.10%	45,144.00	4.99%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:
68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
1132	SUELDOS AL PERSONAL			8,826,672.00	9,126,480.00	29.66%	29.78%	299,808.00	3.40%
1133	SUELDOS A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1134	SUELDOS INTERINOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1135	SUELDOS AL MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1136	DIFERENCIAS DE SUELDOS AL MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1141	REMUNERACIONES POR DESCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS			216,510.00	117,582.00	0.73%	0.38%	-98,928.00	-45.69%
1212	ADICIONES A LOS HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1221	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1222	ADICIONES AL SUELDO DEL PERSONAL EVENTUAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1241	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1311	PRIMA QUINQUENAL AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1312	PRIMA QUINQUENAL PARA LA PRIMERA TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1313	PRIMA QUINQUENAL AL MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1314	ASIGNACIÓN DE QUINQUENIO TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS			113,394.00	118,159.00	0.38%	0.39%	4,765.00	4.20%
1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL			825,506.00	852,141.00	2.77%	2.78%	26,635.00	3.23%
1323	PRIMA VACACIONAL PARA LA PRIMERA TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1324	PRIMA VACACIONAL AL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
1325	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL EVENTUAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1326	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO FUNCIONARIOS		251,990.00	262,576.00	0.85%	0.86%	10,586.00	4.20%
1327	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO AL PERSONAL		1,834,434.00	1,895,098.00	6.16%	6.18%	60,664.00	3.31%
1328	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO A TRABAJADORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1329	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO A MAGISTERIO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1331	HORAS EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1332	HORAS EXTRAORDINARIAS AL PERSONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1333	HORAS EXTRAORDINARIAS A TRABAJADORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS		376,968.00	376,956.00	1.27%	1.23%	-12.00	0.00%
1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL		2,378,376.00	2,330,136.00	7.99%	7.60%	-48,240.00	-2.03%
1343	COMPENSACIONES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1344	TRABAJADORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1345	COMPENSACIONES A MAGISTERIO		3,258,610.00	2,649,839.00	10.95%	8.65%	-608,771.00	-18.68%
1346	BONO DE ACTUACIÓN A PERSONAL		906,448.00	1,249,933.00	3.05%	4.08%	343,485.00	37.89%
1347	BONO DE ACTUACIÓN A TRABAJADORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1348	COMPLEMENTO A FUNCIONARIOS DEL SECTOR EDUCATIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1349	COMPLEMENTO AL PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
134A	COMPLEMENTO A TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
134B	COMPLEMENTO A INTERINOS DEL SECTOR EDUCATIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
134C	COMPLEMENTO A MAGISTERIO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:
68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
1351	SOBREHABERES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1361	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1371	ASIGNACION POR ACTOS DE FISCALIZACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1372	ASIGNACIÓN POR SUPERVISIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1373	ASIGNACIÓN POR ACTOS DE INSPECCIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1381	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			909,767.00	1,178,762.00	3.06%	3.86%	268,995.00	29.57%
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA			486,309.00	531,816.00	1.63%	1.74%	45,507.00	9.36%
1431	CUOTAS SEGURO DE RETIRO A FUNCIONARIOS			54,393.00	28,719.00	0.18%	0.09%	-25,674.00	-47.20%
1432	CUOTAS SEGURO DE RETIRO AL PERSONAL			509,731.00	290,371.00	1.71%	0.95%	-219,360.00	-43.03%
1433	CUOTAS SEGURO DE RETIRO A MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1441	CUOTAS SEGURO DE VIDA A FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1442	CUOTAS SEGURO DE VIDA AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1443	CUOTAS SEGURO DE VIDA A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1444	CUOTAS DE SEGURO DE VIDA AL MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1521	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN A FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
1522	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL		0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	100.00%
1523	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN A TRABAJADORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1531	MES PREJUBILATORIO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1532	JUBILACIÓN A TRABAJADORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1533	JUBILACIÓN A MAGISTERIO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1534	PENSIÓN				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1541	AYUDA PARA PASAJES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1542	APOYO CANASTA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1543	OTRAS PRESTACIONES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1544	DÍAS ECONÓMICOS A FUNCIONARIOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1545	DÍAS ECONÓMICOS AL PERSONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1546	DÍAS ECONÓMICOS A TRABAJADORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1547	VACACIONES NO DISFRUTADAS DE FUNCIONARIOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1548	VACACIONES NO DISFRUTADAS DEL PERSONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1549	INCENTIVO AL AHORRO DE LOS FUNCIONARIOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154A	INCENTIVO AL AHORRO DEL PERSONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154B	INCENTIVO AL AHORRO DE LOS TRABAJADORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154C	INCENTIVO AL AHORRO DE LOS INTERINOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154D	ANIVERSARIO DÍA DEL TRABAJO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154E	NUEVE DÍAS SINDICATO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154F	PRESTACIONES CONTRACTUALES A FUNCIONARIOS DEL SECTOR EDUCATIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154G	PRESTACIONES CONTRACTUALES AL PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:
68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
154H	PRESTACIONES CONTRACTUALES A TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154I	PRESTACIONES CONTRACTUALES A INTERINOS DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154J	PRESTACIONES CONTRACTUALES A MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154K	SERVICIO MÉDICO FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154L	SERVICIO MÉDICO AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154M	SERVICIO MÉDICO TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154N	SERVICIO MÉDICO MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1551	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1591	CUOTAS DESPENSA FUNCIONARIOS			83,160.00	88,164.00	0.28%	0.29%	5,004.00	6.02%
1592	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL			1,607,760.00	1,704,504.00	5.40%	5.56%	96,744.00	6.02%
1593	CUOTAS DESPENSA TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1594	CUOTAS DESPENSA INTERINOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1595	CUOTAS DESPENSA MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1596	DESPENSA ESPECIAL DE FIN DE AÑO FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1597	DESPENSA ESPECIAL DE FIN DE AÑO AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1598	DESPENSA ESPECIAL DE FIN DE AÑO A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1599	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA FUNCIONARIOS			903,888.00	949,032.00	3.04%	3.10%	45,144.00	4.99%
159A	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA EMPLEADOS			3,696,984.00	3,881,520.00	12.42%	12.66%	184,536.00	4.99%
159B	OTRAS PERCEPCIONES FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPITULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
159C	OTRAS PERCEPCIONES PERSONAL AL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159D	OTRAS PERCEPCIONES A TRABAJADORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159E	OTRAS PERCEPCIONES A INTERINOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159F	APORTACIÓN A PENSIONES DE FUNCIONARIOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159G	APORTACIÓN A PENSIONES DEL PERSONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159H	APORTACIÓN A PENSIONES POR TRABAJADORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159I	APORTACIÓN A PENSIONES POR MAGISTERIO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159J	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS		0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	100.00%
159K	BONO ANUAL AL PERSONAL		0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	100.00%
159L	BONO ANUAL A TRABAJADORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159M	BONO ANUAL INTERINOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159N	ADICIÓN A LAS CUOTAS SEGURO DE RETIRO A FUNCIONARIOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159O	ADICIÓN A LAS CUOTAS SEGURO DE RETIRO AL PERSONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159P	BONIFICACIONES A FUNCIONARIOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159Q	BONIFICACIONES AL PERSONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159R	BONIFICACIONES A TRABAJADORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159S	BONO FUNCIONARIOS DEL SECTOR EDUCATIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159T	BONO AL PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159U	BONO A TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159V	BONO MAGISTERIO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159W	VIATICOS MAGISTERIO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:
68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
1611	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1711	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1712	BONO ANIVERSARIO TREINTA DÍAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1713	ESTIMULOS AL MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1721	RECOMPENSAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
	Total capítulo 1000			29,756,000.00	30,650,740.00	100.00%	100.00%	892,740.00	3.00%

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS									
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			204,052.00	245,431.00	16.15%	16.71%	41,379.00	20.28%
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN			9,898.00	10,500.00	0.78%	0.71%	602.00	6.08%
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			187,520.00	220,922.00	14.84%	15.04%	33,402.00	17.81%
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL			61,488.00	55,000.00	4.87%	3.74%	-6,488.00	-10.55%
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA			43,373.00	85,743.00	3.43%	5.84%	42,370.00	97.69%
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS			0.00	6,160.00	0.00%	0.42%	6,160.00	100.00%
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			215,486.00	295,235.00	17.06%	20.10%	79,749.00	37.01%
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:
68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDO COMO MATERIA PRIMA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2381	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			5,129.00	16,000.00	0.41%	1.09%	10,871.00	211.95%
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			403,172.00	311,995.00	31.91%	21.24%	-91,177.00	-22.61%
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES			0.00	66,500.00	0.00%	4.53%	66,500.00	100.00%
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL			101,385.00	55,000.00	8.03%	3.74%	-46,385.00	-45.75%
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2741	PRODUCTOS TEXTILES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%



SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS



TET
TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2911	HERRAMIENTAS MENORES		2,040.00	2,500.00	0.16%	0.17%	460.00	22.55%
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		0.00	2,500.00	0.00%	0.17%	2,500.00	100.00%
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		20,600.00	77,791.00	1.63%	5.29%	57,191.00	277.63%
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		9,200.00	17,900.00	0.73%	1.22%	8,700.00	94.57%
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2991	REFACCIONES Y OTROS ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
Total capítulo 2000			1,263,343.00	1,469,177.00	100.00%	100.00%	205,834.00	16.29%
3000	SERVICIOS GENERALES							
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA		62,000.00	87,000.00	2.38%	2.81%	25,000.00	40.32%
3121	GAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3131	AGUA		25,750.00	18,000.00	0.99%	0.58%	-7,750.00	-30.10%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL			37,330.00	43,200.00	1.44%	1.40%	5,870.00	15.72%
3151	TELEFONÍA CELULAR			28,530.00	31,200.00	1.10%	1.01%	2,670.00	9.36%
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			30,786.00	77,600.00	1.18%	2.51%	46,814.00	152.06%
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			14,400.00	18,000.00	0.55%	0.58%	3,600.00	25.00%
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS			17,460.00	0.00	0.67%	0.00%	-17,460.00	-100.00%
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			10,300.00	0.00	0.40%	0.00%	-10,300.00	-100.00%
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES			150,000.00	167,873.00	5.77%	5.42%	17,873.00	11.92%
3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS			15,450.00	0.00	0.59%	0.00%	-15,450.00	-100.00%
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS			0.00		0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:
68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPITULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		259,105.00	259,105.00	9.97%	8.37%	0.00	0.00%
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		129,930.00	150,000.00	5.00%	4.85%	20,070.00	15.45%
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN		101,960.00	203,000.00	3.92%	6.56%	101,040.00	99.10%
3371	SERVICIO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA		0.00	251,000.00	0.00%	8.11%	251,000.00	100.00%
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		109,985.00	122,850.00	4.23%	3.97%	12,865.00	11.70%
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3471	FLETES Y MANIOBRAS		4,635.00	0.00	0.18%	0.00%	-4,635.00	-100.00%
3481	COMISIONES POR VENTAS FINANCIEROS,				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3491	BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES		4,365.00	16,800.00	0.17%	0.54%	12,435.00	284.88%
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		65,000.00	40,000.00	2.50%	1.29%	-25,000.00	-38.46%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL NOMINAL	%
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023		
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			11,573.00	35,000.00	0.45%	1.13%	23,427.00	202.43%
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			85,160.00	104,000.00	3.28%	3.36%	18,840.00	22.12%
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS			10,185.00	9,600.00	0.39%	0.31%	-585.00	-5.74%
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN			101,970.00	52,700.00	3.92%	1.70%	-49,270.00	-48.32%
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			12,875.00	89,000.00	0.50%	2.88%	76,125.00	591.26%
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET					0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:
68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3711	PASAJES AÉREOS		37,493.00	56,000.00	1.44%	1.81%	18,507.00	49.36%
3721	PASAJES TERRESTRES		118,348.00	7,000.00	4.55%	0.23%	-111,348.00	-94.09%
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3741	AUTOTRANSPORTE				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS		111,385.00	180,000.00	4.28%	5.82%	68,615.00	61.60%
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		20,395.00	2,000.00	0.78%	0.06%	-18,395.00	-90.19%
3811	GASTOS DE CEREMONIAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		100,000.00	58,000.00	3.85%	1.87%	-42,000.00	-42.00%
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3841	EXPOSICIONES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS		30,890.00	53,404.00	1.19%	1.73%	22,514.00	72.88%
3931	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN				0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL NOMINAL	%
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023		
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3951	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES UTILIDADES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3961	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL		892,740.00	962,874.00	34.34%	31.11%	70,134.00	7.86%
3971	OTROS SERVICIOS GENERALES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3991	Total capítulo 3000		2,600,000.00	3,095,206.00	100.00%	100.00%	495,206.00	19.05%

4000	TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS							
4111	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4121	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4131	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DÉPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPITULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
4161	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4171	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4181	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4191	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4211	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4221	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4231	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4241	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4251	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4311	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4321	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN				0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
4331	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN					0.00%	0.00%	0.00	#DIV/0!
4341	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4351	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4361	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4371	SUBVENCIONES AL CONSUMO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4381	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4391	OTROS SUBSIDIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADEMICAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4511	PENSIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4521	JUBILACIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4591	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4611	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%



SECRETARÍA DE FINANZAS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS**



TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
4621	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4631	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4641	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4651	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4661	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4691	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4711	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4811	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4821	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4831	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4841	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4851	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4911	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
4921	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4931	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
	Total capítulo 4000			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES								
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA				500,000.00	0.00%	100.00%	500,000.00	100.00%
5121	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5131	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5141	OBJETOS DE VALOR					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5221	APARATOS DEPORTIVOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE			500,000.00		100.00%	0.00%	-500,000.00	-100.00%
5421	CARROCIERAS Y REMOLQUES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5431	EQUIPO AEROSPAICIAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5441	EQUIPO FERROVIARIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%



SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS



TET
TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPITULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
5451	EMBARCACIONES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5651	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5661	EQUIPOS DE GENERACION ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉTRICOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5691	OTROS EQUIPOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5711	BOVINOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5721	PORCINOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5731	AVES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5741	OVINOS Y CAPRINOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5751	PÉCES Y ACUICULTURA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5761	EQUINOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5781	ÁRBOLES Y PLANTAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5811	TERRENOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5821	VIVIENDAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5891	OTROS BIENES INMUEBLES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
5911	SOFTWARE				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5921	PATENTES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5931	MARCAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5941	DERECHOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5951	CONCESSIONES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5961	FRANQUICIAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5981	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
Total capítulo 5000			500,000.00	500,000.00	100.00%	100.00%	0.00	0.00%

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA							
6111	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6112	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6113	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES HABITACIONALES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6114	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6121	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6122	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6123	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES NO HABITACIONALES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6124	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6131	ESTUDIOS Y PROYECTOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:		68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA						
CAPITULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
6132	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6133	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6141	ESTUDIOS Y PROYECTOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6142	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6143	AMPLIACIÓN DE REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6144	DIVISION DE TERRENOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6145	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6151	ESTUDIOS Y PROYECTOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6152	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6153	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6154	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6171	ESTUDIOS Y PROYECTOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6172	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6173	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6191	ESTUDIOS Y PROYECTOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6192	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6193	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6194	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6211	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6212	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL				0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
				AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
6213	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES HABITACIONALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6214	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6221	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6222	AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE LAS CONSTRUCCIONES NO HABITACIONALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6223	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6224	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6232	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6233	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6241	AMPLIACIÓN DE REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6242	DIVISION DE TERRENOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6243	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6244	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6245	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6251	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6252	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6253	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6254	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6261	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6271	ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CAPÍTULO / PROYECTO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE EJERCICIO		VARIACIÓN GLOBAL	
			AUTORIZADO 2022	PROPUESTA 2023	2022	2023	NOMINAL	%
6272	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6273	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6291	ESTUDIOS Y PROYECTOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6292	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6293	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6294	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO				0.00%	0.00%	0.00	0.00%
Total capítulo 6000			0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%

Total capítulos

34,121,343.00

35,715,123.00

400.00%

400.00%

1,593,780.00

4.67%

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	2111 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
Aguja para coser expedientes recta 6" o 15 cm	Paquete	3	93.00	279.00	MATERIALES EMPLEADOS EN LA DIFERENTES AREAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DURANTE EL EJERCICIO 2023. CABE SEÑALAR QUE EL REGRESO A LA NORMALIDAD POST-PANDEMIA DEL VIRUS SARS-CoV 2, AJUNADO AL CRECIMIENTO DE LA INFLACION; HA DADO COMO RESULTADO UN INCREMENTO EN EL VOLUMEN DE CONSUMO Y PRECIO DE ESTE TIPO DE ARTICULOS
Bicolor delgado	Caja	4	56.00	224.00	
Boligrafo color azul punto fino (paper mate)	Caja	25	65.00	1,625.00	
Boligrafo color negro punto fno (paper mate)	Caja	20	65.00	1,300.00	
Boligrafo color rojo punto fino (paper mate)	Caja	10	65.00	650.00	
Bolsa de ligas num 64	Caja	5	102.00	510.00	
Bolsas para enmascar 10 mm	Paquete	2	423.00	846.00	
Broche sujeta papel 19 mm	Caja	50	22.00	1,100.00	
Broche sujeta papel 25 mm	Caja	50	29.00	1,450.00	
Broche sujeta papel 32 mm	Caja	50	46.00	2,300.00	
Broche sujeta papel 51 mm	Caja	50	100.00	5,000.00	
Broches bacco 8cm	Caja	30	118.00	3,540.00	



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTERPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



TET
TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA:

2111 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
Borrador para pizarron blanco	Pieza	10	89.00	890.00	
Carpeta panorámica 1"	Pieza	25	84.00	2,100.00	
Carpeta panorámica 1 1/2"	Pieza	25	101.00	2,525.00	
Carpeta panorámica 3''	Pieza	20	180.00	3,600.00	
Cartulina opalina blanca tamaño carta 220 gr	Paquete	10	406.00	4,060.00	
Cartulina opalina blanca tamaño oficio 220 gr	Paquete	10	484.00	4,840.00	
Cd registrables con 100 pzas	Paquete	2	963.00	1,926.00	
Cinta de empaque transparente	Pieza	40	52.00	2,080.00	
Clip mariposa grande	Pieza	50	42.00	2,100.00	
Clipos estándar #2	Pieza	100	21.00	2,100.00	
Cojin para sello 7 x 11	Pieza	15	80.00	1,200.00	
Corrector de lápiz	Caja	3	231.00	693.00	
Corrector liquido	Caja	3	129.00	387.00	

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	2111 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
Cuaderno forma francesa cuadro grande (espiral pasta gruesa)	Pieza	20	152.00	3,040.00	
Cuaderno forma francesa rayado (espiral pasta gruesa)	Pieza	20	152.00	3,040.00	
Cubierta para engargolar negro (carta)	Paquete	3	338.00	1,014.00	
Cubierta para engargolar negro (oficio)	Paquete	3	434.00	1,302.00	
Cubierta para engargolar transparente (carta)	Paquete	3	283.00	849.00	
Cubierta para engargolar transparente (oficio)	Paquete	3	632.00	1,896.00	
Cuter	Pieza	30	57.00	1,710.00	
Dedales de hule # 11	Caja	6	37.00	222.00	
Dedales de hule # 12	Caja	6	37.00	222.00	
Dedales de hule # 13	Caja	6	50.00	300.00	
Engrapadora de golpe	Pieza	10	384.00	3,840.00	
Espirai negro 11 mm	Paquete	2	204.00	408.00	
Espirai negro 20 mm	Paquete	2	204.00	408.00	

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA:

2111 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
Espiral negro 30 mm	Paquete	2	204.00	408.00	
Etiqueta autoadherible tamaño carta	Paquete	5	135.00	675.00	
Etiqueta blanca adhesiva para cd Janel	Paquete	2	135.00	270.00	
Ficha de trabajo (5X8) blanca	Paquete	25	56.00	1,400.00	
Folder manilla tamaño carta	Paquete	10	419.00	4,190.00	
Folder manilla tamaño oficio	Paquete	10	449.00	4,490.00	
Folders Colgantes tamaño oficio	Paquete	6	379.00	2,274.00	
Folders con broche bacco 8cm tamaño carta AZUL	Paquete	20	87.00	1,740.00	
Foliador automático 6 dígitos	Pieza	5	616.00	3,080.00	
Gomas blanca facis	Caja	3	241.00	723.00	
Grapas estandar	pieza	25	37.00	925.00	
Hilo de cañamo torzal de algodón cal. 16 color crema	Carrete	20	87.00	1,740.00	
Hoja color pastel amarillo	Paquete	20	88.00	1,760.00	

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	2111 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
Hoja color pastel azul	Paquete	6	88.00	528.00	
Hoja color pastel rosa	Paquete	6	88.00	528.00	
Hoja color pastel verde	Paquete	20	88.00	1,760.00	
Hoja opalina blanca tamaño carta 125 gr	Paquete	40	114.00	4,560.00	
Hoja tamaño carta con 500 hojas	paquete	200	184.00	36,800.00	
Hojas tamaño oficio con 500 hojas	Paquete	150	216.00	32,400.00	
Lapiz rojo carmin	Caja	10	52.00	520.00	
Lapiz mirado paper mate no. 2 1/2	Caja	20	99.00	1,980.00	
Libro florete forma francesa rayado 192 hojas marca estrella	Pieza	3	335.00	1,005.00	
Libro florete forma italiana rayado 192 hojas marca estrella	Pieza	3	387.00	1,161.00	
Liga multiusos 7"x1/8"	Bolsa	1	133.00	133.00	
Marcaador de cera	Caja	10	165.00	1,650.00	
Marcaador para pizarron blanco (azul)	Caja	3	354.00	1,062.00	



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLASE DE CONCEPTO POR PARTIDA



TET
TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 2111 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
Marcador para pizarron blanco (negro)	Caja	3	354.00	1,062.00	
Marcador para pizarron blanco (rojo)	Caja	3	354.00	1,062.00	
Marcador tinta permanente (negro)	Caja	5	496.00	2,480.00	
Marcatextos color amarillo	Caja	5	200.00	1,000.00	
Notas adhesivas	Paquete	100	96.00	9,600.00	
Perforadora 2 orificios pegaso 800	Pieza	5	1,092.00	5,460.00	
Plumon tinta permanente punto fino (negro)	Caja	3	139.00	417.00	
Protectores de hoja transparentes tamaño carta	Paquete	5	245.00	1,225.00	
Protectores de hoja transparentes tamaño oficio	Paquete	5	254.00	1,270.00	
Quitagrapas	Pieza	25	24.00	600.00	
Recopilador tamaño carta	Pieza	80	88.00	7,040.00	
Recopilador tamaño oficio	Pieza	80	94.00	7,520.00	
Reglas flexibles 30 cm	Pieza	20	22.00	440.00	



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
 EGRESOS 2023
 DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	2111 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
Resistol de barra pritt 22 gr	Pieza	50	84.00	4,200.00	
Sacapuntas de metal	Caja	20	94.00	1,880.00	
sacapuntas electrico	Pieza	3	1,137.00	3,411.00	
Separator indice con 31 divisiones	Paquete	10	95.00	950.00	
Separadores indice con 12 divisiones	Paquete	10	45.00	450.00	
Separadores indice con 15 divisiones	Paquete	10	90.00	900.00	
Separadores indice con 8 divisiones	Paquete	10	50.00	500.00	
Sobre para CD'S	Caja	2	116.00	232.00	
Sobre tipo bolsa (carta)	Paquete	5	406.00	2,030.00	
Sobre tipo bolsa (legal)	Paquete	5	464.00	2,320.00	
Sobre tipo bolsa (media carta)	Paquete	5	383.00	1,915.00	
Sobre tipo bolsa (oficio)	Paquete	5	470.00	2,350.00	
Tijeras 18 cm	Pieza	25	93.00	2,325.00	



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
 EGRESOS 2023
 DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA:

2111 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
Tinta para cojín de sellos color azul	Pieza	5	58.00	290.00	
Tinta para cojín de sellos color negro	Pieza	5	58.00	290.00	
Tinta para sello autoentintable color negro	Pieza	10	522.00	5,220.00	
Tinta para sello autoentintable color azul	Pieza	5	522.00	2,610.00	
Tinta protectora de cheques (negra)	Pieza	12	87.00	1,044.00	
TOTAL PARTIDA				245,431.00	

ELABORÓ

 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA

AUTORIZÓ

 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



Gobierno del Estado de Tlaxcala
 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023
 desglose de concepto por partida



DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	2121 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
LOTE DE ARTICULOS PARA IMPRESIÓN	LOTE	1	10,500.00	10,500.00	ARTICULOS COMO: TINTAS, PASTAS, ARILLOS, ENTRE OTROS QUE SERAN EMPLEADOS EN LA ENCUADERNACIÓN Y/O REPRODUCCIÓN, DE MATERIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE TRIBUNAL ELECTORAL.

TOTAL PARTIDA	10,500.00
---------------	-----------

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tlaxcala



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 2141 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
Toner CF360XC K	Pieza	3	5,241.00	15,723.00	1 impresora HP Color Laserjet enterprise M553
Toner CF361XC C	Pieza	2	6,292.00	12,584.00	1 impresora HP Color Laserjet enterprise M553
Toner CF362XC Y	Pieza	2	5,363.00	10,726.00	1 impresora HP Color Laserjet enterprise M553
Toner CF363XC M	Pieza	2	9,295.00	18,590.00	1 impresora HP Color Laserjet enterprise M553
Toner CF287X	Pieza	11	4,991.00	54,901.00	5 Impresoras HP Laserjet Enterprise M506
Toner CF258A	Pieza	8	4,076.00	32,608.00	4 Impresoras HP Laserjet Pro M404n
Toner CF255A	Pieza	11	6,578.00	72,358.00	7 Impresoras HP Laserjet pro MFP M521dn
Tinta 504 BK	Pieza	2	429.00	858.00	1 Impresora Epson L6171
Tinta 504 C	Pieza	2	429.00	858.00	1 Impresora Epson L6171
Tinta 504 M	Pieza	2	429.00	858.00	1 Impresora Epson L6171
Tinta 504 Y	Pieza	2	429.00	858.00	1 Impresora Epson L6171

CONSUMIBLES (TONERS) PARA IMPRESIONES OFICIALES DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL. ACTUALMENTE SE CUENTA CON 18 IMPRESORAS EN FUNCION, PARA LA EMISION DE ACUERDOS E INTEGRACION DE EXPEDIENTES JURISDICCIONALES, ASI COMO LA IMPRESION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DE LA CUENTA PÚBLICA.

220,922.00

TOTAL PARTIDA

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA

ELABORÓ
 C.P. HORACIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Tribuna electoral de Tlaxcala
 DEFENSORÍA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
 EGRESOS 2023
 DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



TET TRIBUNAL
 ELECTORAL
 DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	2151 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
LOTE DE ARTICULOS PARA IMPRESIÓN E INFORMACION:LOTE DIGITAL		1	55,000.00	55,000.00	ARTICULOS DE TIPO AUDIOVISUAL, CASSETTES, LIBROS, REVISTAS, PERIODICOS, PUBLICACIONES, DIARIOS OFICIALES, GACETAS, DISCOS COMPACTOS DISTINTOS A BIENES INTANGIBLES (SOFTWARE), SUSCRIPCIÓN A PERIODICO LOCAL, ADQUISICIÓN DE REVISTAS Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS, IMPRESIÓN DE FOLLETOS, CATALOGOS, FORMATOS Y OTROS PRODUCTOS DE IMPRESIÓN, PRODUCCIÓN DE FORMAS OFICIALES, GRABADOS, ENTRE OTROS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA.
TOTAL PARTIDA				55,000.00	

ELABORÓ
 C.P. HORACIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
 DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	2161 MATERIAL DE LIMPIEZA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
ALCOHOL ETILICO 1 LTS	PIEZA	12	70.00	840.00	ARTICULOS PARA LA LIMPIEZA DE OFICINAS, SANITARIOS Y ÁREAS COMUNES DEL TRIBUNAL ELECTORAL, CABE SEÑALAR QUE EL REGRESO A LA NORMALIDAD POST-PANDEMIA DEL VIRUS SARS-CoV 2, AJUNADO AL CRECIMIENTO DE LA INFLACION; HA DADO COMO RESULTADO UN INCREMENTO EN EL VOLUMEN DE CONSUMO Y PRECIO DE ESTE TIPO DE ARTICULOS
ALCOHOL ISOPROPILICO 1LTS	PIEZA	8	160.00	1,280.00	
AROMATIZANTE EN AEROSOL GLADE 345 GR	PIEZA	36	63.00	2,268.00	
BLANQUEADOR DESINFECTANTE CLORALEX 10 LTS	PIEZA	12	140.00	1,680.00	
BOLSA PARA BASURA GRANDE 49 LT 210 PZAS MEMBERS MARK	CAJA	10	531.70	5,317.00	
BOLSA PARA BASURA JUMBO 147 LTS 90 PZAS MEMBERS MARK	CAJA	8	598.00	4,784.00	
BOLSA PARA BASURA MEDIANA 37 LTS 500 PZAS MEMBERS MARK	CAJA	10	436.80	4,368.00	
BOTE PARA BASURA 121 LTS	PIEZA	2	1,195.00	2,390.00	
CINTA PVC	PIEZA	2	302.00	604.00	
DETERGENTE EN POLVO MAESTRO LIMPIO 10 KG	PIEZA	4	373.00	1,492.00	
DIFUSOR ELECTRICO DE ACEITE AROMATIZANTE AIR WICK	PIEZA	4	102.70	411.00	
ENVASE DISPENSADOR CON ATOMIZADOR 250 ML	PIEZA	30	41.00	1,230.00	

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 2161 MATERIAL DE LIMPIEZA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
ENVASE DISPENSADOR DE 1000 ML CON DOSIFICADOR	PIEZA	20	75.00	1,500.00	
ENVASE DISPENSADOR DOSIFICADOR 250 ML	PIEZA	30	35.00	1,050.00	
ESCOBA CERDAS FINAS REYNERA	PIEZA	4	191.00	764.00	
FIBRA ESPONJA SCOCCH BRITE USO DOMESTICO	PIEZA	3	93.00	279.00	
GUANTES DE LATEX TALLA MEDIANA	PIEZA	24	58.00	1,392.00	
HIGIENICO EN BOBINA 200 MTS	PIEZA	25	487.00	12,175.00	
JABON LIQUIDO SALVO 900 ML	PIEZA	12	100.00	1,200.00	
JABON LIQUIDO PARA MANOS GALON	PIEZA	10	266.00	2,660.00	
JALADOR PARA PISO	PIEZA	4	58.00	232.00	
JERGA GRUESA 48 X 1.40 CM	PIEZA	20	52.00	1,040.00	
LJA CALIBRE 240	PIEZA	10	35.00	350.00	
LIMPIADOR DESINFECTANTE PARA BAÑO HARPIC 750 ML	PIEZA	24	80.00	1,920.00	
LIMPIADOR LIQUIDO MULTUSOS AJAX BICARBONATO LIMON 5LTS	PIEZA	24	150.00	3,600.00	



Gobierno del Estado de Tlaxcala
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023
Desglose de Concepto por Partida



DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	2161 MATERIAL DE LIMPIEZA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
LIMPIADOR LIQUIDO MULTUSOS POETT DESINFECTANTE CON CLORO 10 LITS	PIEZA	24	150.00	3,600.00	
LIQUIDO LIMPIA PIZARRÓN 237 ML	PIEZA	10	129.00	1,290.00	
LUSTRADOR DE MUEBLES PLEDGE 378 ML	PIEZA	24	104.00	2,496.00	
MECHUDO DE PABILO GRANDE	PIEZA	5	116.00	580.00	
PILAS AA	PIEZA	8	209.00	1,672.00	
RECOGEDOR CON BASTON FILO DE GOMA	PIEZA	6	46.00	276.00	
REPUESTO DE AROMATIZANTE DE AMBIENTE AUTOMATICO GLADE 175 GR	PIEZA	40	75.00	3,000.00	
REPUESTO DE MOP 60X15 CM	PIEZA	6	128.00	768.00	
REPUESTO MOP ATRAPA POLVO 45X12	PIEZA	6	70.00	420.00	
REPUESTO MOP ATRAPA POLVO 55X17	PIEZA	6	93.00	558.00	
REPUESTO PARA DIDUSOR DE ACEITE AROMATIZANTE AIR WICK	PAQUETE	3	151.00	453.00	
TOALLA DE MICROFIBRA CHICA 15 X 15	PIEZA	30	20.80	624.00	
TOALLA DE MICROFIBRA GRANDE 40 X 40	PIEZA	30	39.00	1,170.00	



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



TET
TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	2161 MATERIAL DE LIMPIEZA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
TOALLAS LIMPIADORAS PARA PANTALLA PERFEC CHOICE PAQUETE 20 TOALLAS	PIEZA	24	65.00	1,560.00	
TOALLAS PARA MANOS SANITAS DE 100 HOJAS	CAJA	25	498.00	12,450.00	

TOTAL PARTIDA	85,743.00
---------------	-----------

ELABORÓ

C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

AUTORIZÓ

MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
MAGISTRADA PRESIDENTA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SERVICIOS DE ALIMENTOS	LOTE	1	233,000.00	233,000.00	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS ÁREAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA E INVITADOS OFRECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, EVENTOS INSTITUCIONALES, REUNIONES DE TRABAJO Y ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS.
AGUA PURIFICADA 20 LTS	PIEZA	300	45.00	13,500.00	
AGUA EMBOTELLADA 330 ML CON 40 PIEZAS	PAQUETE	36	208.00	7,488.00	
GALLETAS EN CAJA	CAJA	50	188.00	9,400.00	
CAFÉ EN GRANO	PIEZA	15	286.00	4,290.00	
CAFÉ SOLUBLE	PIEZA	5	200.00	1,000.00	
CAFÉ SOLUBLE DESCAFEINADO	PIEZA	5	200.00	1,000.00	
TE EN SOBRES	CAJA	5	157.30	787.00	
AZÚCAR EN SOBRES CAJA CON 1000	CAJA	10	225.00	2,250.00	
SUSTITUTO DE CREMA EN SOBRES CAJA CON 200	CAJA	10	200.00	2,000.00	
SUSTITUTO DE AZÚCAR EN SOBRES CAJA CON 600 SOBRES	CAJA	10	330.00	3,300.00	
REFRESCO DE LATA 355 ML CON 12 PIEZAS	PAQUETE	60	235.00	14,100.00	



Gobierno del Estado de Tlaxcala
 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023
 desglose de concepto por partida



DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
CARAMELO EN BOLSA	BOLSA	24	130.00	3,120.00	

TOTAL PARTIDA	295,235.00
---------------	------------

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 2461 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
PANEL LED RC091V LED36S/840 PSU W60L60	PIEZA	10	1,200.00	12,000.00	MATERIAL ELECTRICO DIVERSO (LAMPARAS, FOCOS, CABLE, CONTACTOS, APAGADORES, PLACAS, ENTRE OTROS) PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL.
OTROS MATERIALES (PLACAS, CONTACTOS, APAGADORES, LOTE FOCOS LED)	LOTE	1	4,000.00	4,000.00	
TOTAL PARTIDA				16,000.00	

ELABORÓ

C.P. HORACIO LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZÓ

MTRA. CLAUDIA SALVADOR ÁNGEL
MAGISTRADA PRESIDENTA

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
 EGRESOS 2023
 DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
Lote de combustible 87 octanos (magna)	Litro	11165	23.00	256,795.00	COMBUSTIBLE PARA USO DE LOS VEHICULOS OFICIALES DEL TRIBUNAL EMPLEADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS. EL PARQUE VEHICULAR DEL TRIBUNAL LO INTEGRAN 8 UNIDADES.
Lote de combustible 92 octanos (premium)	Litro	2300	24.00	55,200.00	

TOTAL PARTIDA	311,995.00
---------------	------------

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA		
PARTIDA:	2721 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
LOTE DE KIT DE ARTICULOS DE PROTECCION, SEGURIDAD E HIGIENE E LOTE		1	55,000.00	55,000.00	ARTICULOS DE BIOSEGURIDAD E HIGIENE A FIN DE CONTINUAR CON LA APLICACION DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA CONTENCIÓN DEL VIRUS SARS-COV 2, ASI COMO PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO CONSIDERADAS EN EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

TOTAL PARTIDA	55,000.00
---------------	-----------

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 2911 HERRAMIENTAS MENORES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
KIT DE HERRAMIENTAS	LOTE	1	2,500.00	2,500.00	HERRAMIENTA NECESARIA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES EN LAS INSTALACIONES Y VEHICULOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL.
TOTAL PARTIDA				2,500.00	

ELABORÓ
C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

AUTORIZÓ
MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
MAGISTRADA PRESIDENTA



Gobierno del Estado de Tlaxcala
 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023
 desglose de concepto por partida



DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA		
PARTIDA:	2921 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
LOTE DE REFACCIONES Y ACCESORIOS	LOTE	1	2,500.00	2,500.00	ARTICULOS COMO CERRADURAS, CANDADOS, CHAPAS, LLAVES, ENTRE OTRAS; PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL TRIBUNAL ELECTORAL.

TOTAL PARTIDA	2,500.00
---------------	----------

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLIJOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



TEET
TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA:

2941 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
DISCO DURO ESTADO SOLIDO 480GB	PIEZA	13	1,942.00	25,246.00	ARTICULOS PARA LA REHABILITACION Y ACTUALIZACION DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, MANTENIMIENTO DE RED ETHERNET Y DE INTERNET,ASI COMO AQUELLOS QUE PERMITAN EL RESPALDO DE INFORMACION, TODO ELLO ENCAMINADO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL.
MEMORIA RAM 8 MB	PIEZA	13	1,287.00	16,731.00	
ACCESS POINT TP LINK	PIEZA	1	6,089.00	6,089.00	
PLUG DE RED JR45	PIEZA	100	8.57	857.00	
CABLE DE RED ETHERNET LAN	METRO	100	16.50	1,650.00	
ROUTER BALANCEADOR TP-LINK ETHERNET	PIEZA	1	9,358.00	9,358.00	
KIT DE LIMPIEZA	LOTE	6	840.00	5,040.00	
DISCO DURO EXTERNO	PIEZA	7	1,220.00	8,540.00	
MEMORIA USB 32 GB	PIEZA	20	214.00	4,280.00	
TOTAL PARTIDA				77,791.00	

ELABORÓ

C.P. HORACIO ESPER HERNANDEZ



AUTORIZÓ

MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
 DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 3111 ENERGÍA ELÉCTRICA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RECIBO		6	14,500.00	87,000.00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL, CUYO CONSUMO SE HA IDO INCREMENTO A PARTIR DEL REGRESO A LA NORMALIDAD POST-PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV 2, Y QUE PERMITE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL.
TOTAL PARTIDA					87,000.00

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA

Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA: 3131 AGUA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SERVICIO DE AGUA POTABLE	RECIBO	6	3,000.00	18,000.00	SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL, CUYO CONSUMO SE HA IDO INCREMENTO A PARTIR DEL REGRESO A LA NORMALIDAD POST-PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV 2, Y QUE PERMITE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL.
TOTAL PARTIDA				18,000.00	

ELABORÓ
C. P. HORACIO LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZÓ
MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
MAGISTRADA PRESIDENTA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
 EGRESOS 2023
 DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 3141 TELEFONÍA TRADICIONAL

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SERVICIO TELEFONICO	RECIBO	12	3,600.00	43,200.00	SERVICIO TELEFONICO DE LAS 2 LINEAS FIJAS CON QUE CUENTA EL TRIBUNAL ELECTORAL Y QUE PERMITE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL
TOTAL PARTIDA				43,200.00	

ELABORO

 C.P. ROBERTO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA

AUTORIZO

 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
 EGRESOS 2023
 DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	3151 TELEFONÍA CELULAR

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SERVICIO TELEFONICO 3 LINEAS	RECIBO	12	2,600.00	31,200.00	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL DE LAS 3 LINEAS ASIGNADAS A LOS MAGISTRADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES JURISDICCIONALES

TOTAL PARTIDA	31,200.00
---------------	-----------

ELABORÓ
 C.P. HORACIO SANCHEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA:

3171 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SERVICIO DE INTERNET MOVIL	SERVICIO	12	520.00	6,240.00	SERVICIO DE INTERNET MOVIL EMPLEADO PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL FUERA DE SUS INSTALACIONES, SERVICIO DE INTERNET ADICIONAL A FIN DE BRINDAR ESTABILIDAD A LA RED INTERNA DEL TRIBUNAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS ASI COMO EL PAGO DEL ALOJAMIENTO QUE DA SOPORTE A LA PAGINA WEB, SERVICIO DE JUICIO EN LINEA Y CUENTAS INSTITUCIONALES DE CORREO ELECTRONICO QUE PERMITEN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL TRIBUNAL. DIFUNDEN INFORMACION Y DAN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.
SERVICIO DE INTERNET 500 MB	SERVICIO	12	1,950.00	23,400.00	
HOLSTING TETLAX.ORG.MX	SERVICIO	1	18,080.00	18,080.00	
HOLSTING DOMINIO SISTEMAS-TET.ORG.MX	SERVICIO	1	6,980.00	6,980.00	
HOLSTING SERVIDOR VIRTUAL (CORREO INSTITUCIONAL)	SERVICIO	1	22,900.00	22,900.00	
TOTAL PARTIDA				77,600.00	

ELABORÓ
C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZÓ
MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
MAGISTRADA PRESIDENTA

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA
1/1



Gobierno del Estado de Tlaxcala
 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023
 Desglose de Concepto por Partida



DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	3181 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SERVICIO DE MENSAJERIA	SERVICIO	40	450.00	18,000.00	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA PARA EL ENVIO DE AVISOS, COMUNICADOS, INFORMES, NOTIFICACIONES, ETC.; A INSTITUCIONES COMO LA SALA REGIONAL Y SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION O EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, ENTRE OTRAS.

TOTAL PARTIDA	18,000.00
---------------	-----------

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA
 1/1



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



TEET
TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA:

3271 ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SISTEMA DE NOMINAS COMPAQI	LICENCIA	1	17,800.00	17,800.00	PROGRAMAS Y PLATAFORMAS EN RENTA QUE PERMITEN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS REALIZACION DE SESIONES VIRTUALES DEL PLENO, Y TRANSMISION EN VIVO EN REDES SOCIALES DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL.
LICENCIA OFFICE 365	LICENCIA	1	76,306.00	76,306.00	
LICENCIA ANTIVIRUS KASPERSKY	LICENCIA	1	27,806.00	27,806.00	
LICENCIA ADOBE CREATIVE SUITE	LICENCIA	1	32,301.00	32,301.00	
PLATAFORMA STREAMYARD	LICENCIA	1	7,520.00	7,520.00	
PLATAFORMA ZOOM	LICENCIA	1	6,140.00	6,140.00	
TOTAL PARTIDA				167,873.00	

ELABORÓ

C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

JUNTA ELECTORAL DE TLAXCALA
DEPENDENCIA

AUTORIZÓ

MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
MAGISTRADA PRESIDENTA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	3451 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SEGURO VEHICULOS	POLIZA	8	15,000.00	120,000.00	ASEGURAMIENTO EN COBERTURA AMPLIA DE LAS 8 UNIDADES VEHICULARES CON QUE CUENTA EL TRIBUNAL, ASI COMO EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL REQUERIDO EN EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL.
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A TERCEROS	POLIZA	1	2,850.00	2,850.00	

TOTAL PARTIDA	122,850.00
---------------	------------

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ FERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



TEET
TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 3511 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
MANTENIMIENTO A SANITARIOS	SERVICIO	1	40,000.00	40,000.00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS A FIN DE BRINDAR AL PERSONAL Y VISITANTES, ESPACIOS HIGIENICOS Y ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL
TOTAL PARTIDA					

40,000.00

40,000.00

ELABORÓ

C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZÓ

MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
MAGISTRADA PRESIDENTA

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA
1/1



SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
 ANTERPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
 DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



TET TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA:

3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
MANTENIMIENTO ANUAL VEHICULAR	SERVICIO	16	6,500.00	104,000.00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS OFICIALES DEL TRIBUNAL EMPLEADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS. EL PARQUE VEHICULAR DEL TRIBUNAL LO INTEGRAN 8 UNIDADES.
TOTAL PARTIDA				104,000.00	

ELABORÓ
 C. P. HORACIO LÓPEZ HERNÁNDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA

Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA
 1/1



Gobierno del Estado de Tlaxcala
 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023
 desglose de concepto por partida



DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	3581 SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SERVICIO DE LIMPIEZA INTERIOR DE VEHICULOS	SERVICIO	8	1,200.00	9,600.00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS OFICIALES DEL TRIBUNAL EMPLEADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS. EL PARQUE VEHICULAR DEL TRIBUNAL LO INTEGRAN 8 UNIDADES.

TOTAL PARTIDA	9,600.00
---------------	----------

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



TEPJEF
TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA:

3591 SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SERVICIO DE FUMIGACION	SERVICIO	2	8,250.00	16,500.00	SERVICIOS DESTINADOS AL CONTROL Y EXTERMINIO DE PLAGAS ASI COMO CONTINUIDAD A LOS PROTOCOLOS PARA LA PREVENCIÓN DEL VIRUS SARS-COV 2
SERVICIO DE SANITIZACION	SERVICIO	2	18,100.00	36,200.00	
TOTAL PARTIDA				52,700.00	

ELABORÓ
C.P. HORACIO LOPEZ HERRANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



MUNICIPIO ELECTORAL de Tlaxcala
PRESIDENCIA

AUTORIZÓ
MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
MAGISTRADA PRESIDENTA



Gobierno del Estado de Tlaxcala
 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023
 desglose de concepto por partida



DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	3611 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUBERN

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
CONVENIO PUBLICACION DE COLUMNA "ESPACIO TET"	CONVENIO	1	50,000.00	50,000.00	SERVICIOS ENCAMINADOS A LA DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACION DE LA CULTURA DEMOCRATICA Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL.
SPOTS TET	CONVENIO	1	15,000.00	15,000.00	
OTRAS PUBLICACIONES	PUBLICACION	4	6,000.00	24,000.00	

TOTAL PARTIDA	89,000.00
---------------	-----------

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribuna Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
 EGRESOS 2023
 DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 3711 PASAJES AÉREOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SERVICIOS AEREOS VIAJE REDONDO	SERVICIO	4	14,000.00	56,000.00	SERVICIO DE TRASLADO DE FUNCIONARIOS (MANDOS SUPERIORES) POR VIA AÉREA A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A SUS FUNCIONES PUBLICAS.
TOTAL PARTIDA					56,000.00

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA

Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	3721 PASAJES TERRESTRES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
PASAJES DIVERSOS	SERVICIO	1	7,000.00	7,000.00	SERVICIO DE TRASLADO DEL PERSONAL POR VIA TERRESTRE A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A SUS FUNCIONES PUBLICAS.

TOTAL PARTIDA	7,000.00
---------------	----------

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ HERMANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA





SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



TET TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 3751 VIÁTICOS EN EL PAIS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
VIÁTICOS GENERALES	SERVICIO	1	180,000.00	180,000.00	RECURSOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE DE MAGISTRADOS Y PERSONAL QUE HA SIDO COMISIONADO DENTRO DEL PAIS PARA REALIZAR TRAMITES JURISDICCIONALES O ADMINISTRATIVOS, O EN REPRESENTACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL.
TOTAL PARTIDA				180,000.00	

LABORÓ
C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

AUTORIZÓ
MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
MAGISTRADA PRESIDENTA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA		
PARTIDA:	3791 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
SERVICIOS DIVERSOS	SERVICIO	1	2,000.00	2,000.00	EROGACIONES PARA CUBRIR GASTOS ADICIONALES DE MAGISTRADOS Y PERSONAL QUE HA SIDO COMISIONADO DENTRO DEL PAIS PARA REALIZAR TRAMITES JURISDICCIONALES O ADMINISTRATIVOS, O EN REPRESENTACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

TOTAL PARTIDA	2,000.00
---------------	----------

ELABORÓ
 C.P. HORAGIO LOPEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PEF/Financía



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
TRIBUNAL INFANTIL		1	8,000.00	8,000.00	CONTEMPLA LA DESIGNACION DEL MAGISTRADO INFANTIL Y EL PROGRAMA "EL TET VA A LA ESCUELA" COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA DIFUSION DE LA CULTURA JURISDICCIONAL ELECTORAL ENTRE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASI COMO EL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA ESTABLECIDO EN LA LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA.
INFORME DE ACTIVIDADES		1	40,000.00	40,000.00	
EL TET VA A LA ESCUELA		1	10,000.00	10,000.00	
TOTAL PARTIDA				58,000.00	

ELABORÓ
C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DEFENSORIA

AUTORIZÓ
MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
MAGISTRADA PRESIDENTA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
 EGRESOS 2023
 DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA: 3921 IMPUESTOS Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
REFRENDO VEHICULAR	RECIBO	8	986.00	7,888.00	RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE REFRENDO Y VERIFICACION VEHICULAR DE LAS 8 UNIDADES CON QUE CUENTA EL TRIBUNAL ELECTORAL, ASI COMO EL PAGO DE DERECHOS POR PUBLICACIONES EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE ACUERDOS, LINEAMIENTOS O EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
VERIFICACION VEHICULAR	RECIBO	16	1,126.00	18,016.00	
PUBLICACIONES OFICIALES	RECIBO	5	5,500.00	27,500.00	
TOTAL PARTIDA				53,404.00	

ELABORÓ
 C.P. HORACIO LOPEZ-HERNANDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de Tlaxcala
 PRESIDENCIA

AUTORIZÓ
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2023
DESGLOSE DE CONCEPTO POR PARTIDA



DEPENDENCIA O ENTIDAD:

68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PARTIDA:

3981 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
IMPUESTO SOBRE NOMINA	RECIBO	1	962,873.80	962,874.00	ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA DERIVADO DEL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA.
TOTAL PARTIDA				962,874.00	

ELABORÓ
C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZÓ
MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
MAGISTRADA PRESIDENTA

Tribunal Electoral de Tlaxcala
DEFENSA



Gobierno del Estado de Tlaxcala
 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023
 desglose de concepto por partida



DEPENDENCIA O ENTIDAD:	68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
PARTIDA:	5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
ESTACIONES DE TRABAJO	PIEZA	21	16,000.00	336,000.00	MUEBLES DE OFICINA PARA EL AREA JURISDICCIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL, EN RAZON DE QUE EL QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN USO FUE OTORGADO BAJO COMODATO POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO.
MESA DE REUNION	PIEZA	3	24,000.00	72,000.00	
SILLAS SECRETARIALES	PIEZA	21	4,380.95	92,000.00	
TOTAL PARTIDA				500,000.00	

 C.P. HORACIO LOPEZ HERNANDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	 Tribunal Electoral de Tlaxcala DEFENSORÍA	AUTORIZÓ MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL MAGISTRADA PRESIDENTA
--	---	--

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
 PROYECTO: 1W/68 Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones.

Calestarario

FTE.	SUB-FUENTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA 2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
CAPÍTULO 1000																
15/F	1/01	1121	HABERES	2,069,920.00	172,493.00	172,493.00	172,493.00	172,493.00	172,493.00	172,493.00	172,493.00	172,493.00	172,493.00	172,493.00	172,493.00	172,493.00
15/F	1/01	1131	SUELDOS	949,032.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00
15/F	1/01	1132	FUNCIONARIOS	949,032.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00
15/F	1/01	1133	SUELDOS AL PERSONAL	9,128,480.00	760,540.00	760,540.00	760,540.00	760,540.00	760,540.00	760,540.00	760,540.00	760,540.00	760,540.00	760,540.00	760,540.00	760,540.00
15/F	1/01	1211	HONORARIOS	117,582.00	0.00	19,597.00	0.00	19,597.00	0.00	19,597.00	0.00	19,597.00	0.00	19,597.00	0.00	19,597.00
15/F	1/01	1211	ASIMILABLES A SALARIOS	117,582.00	0.00	19,597.00	0.00	19,597.00	0.00	19,597.00	0.00	19,597.00	0.00	19,597.00	0.00	19,597.00
15/F	1/01	1321	PRIMA VACACIONAL	118,159.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,079.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,080.00
15/F	1/01	1322	FUNCIONARIOS	118,159.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,079.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,080.00
15/F	1/01	1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	892,141.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	426,070.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	426,071.00
15/F	1/01	1326	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	262,576.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	262,576.00
15/F	1/01	1327	FUNCIONARIOS	262,576.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	262,576.00
15/F	1/01	1327	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO AL PERSONAL	1,895,098.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,895,098.00
15/F	1/01	1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	376,966.00	31,413.00	31,413.00	31,413.00	31,413.00	31,413.00	31,413.00	31,413.00	31,413.00	31,413.00	31,413.00	31,413.00	31,413.00
15/F	1/01	1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL	2,330,136.00	194,178.00	194,178.00	194,178.00	194,178.00	194,178.00	194,178.00	194,178.00	194,178.00	194,178.00	194,178.00	194,178.00	194,178.00
15/F	1/01	1345	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	2,649,839.00	180,189.00	180,189.00	180,189.00	180,189.00	180,189.00	180,189.00	180,189.00	180,189.00	180,189.00	180,189.00	180,189.00	180,189.00
15/F	1/01	1346	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL	1,249,833.00	0.00	0.00	312,483.00	0.00	0.00	312,483.00	0.00	0.00	312,483.00	0.00	0.00	312,484.00
15/F	1/01	1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,178,762.00	98,230.00	98,230.00	98,230.00	98,230.00	98,230.00	98,230.00	98,230.00	98,230.00	98,230.00	98,230.00	98,230.00	98,232.00
15/F	1/01	1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	531,816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15/F	1/01	1431	CUOTAS DE RETIRO A FUNCIONARIOS	28,719.00	2,393.00	2,393.00	2,393.00	2,393.00	2,393.00	2,393.00	2,393.00	2,393.00	2,393.00	2,393.00	2,393.00	2,396.00
15/F	1/01	1432	CUOTAS DE RETIRO A PERSONAL	290,371.00	24,198.00	24,198.00	24,198.00	24,198.00	24,193.00	24,198.00	24,198.00	24,198.00	24,198.00	24,198.00	24,198.00	24,198.00
15/F	1/01	1522	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15/F	1/01	1591	CUOTAS DE DESPENSA A FUNCIONARIOS	88,164.00	7,347.00	7,347.00	7,347.00	7,347.00	7,347.00	7,347.00	7,347.00	7,347.00	7,347.00	7,347.00	7,347.00	7,347.00
15/F	1/01	1592	CUOTAS DE DESPENSA AL PERSONAL	1,704,504.00	142,042.00	142,042.00	142,042.00	142,042.00	142,042.00	142,042.00	142,042.00	142,042.00	142,042.00	142,042.00	142,042.00	142,042.00
15/F	1/01	1599	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA A FUNCIONARIOS	949,032.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00	79,086.00
15/F	1/01	159A	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA A EMPLEADOS	3,881,520.00	323,460.00	323,460.00	323,460.00	323,460.00	323,460.00	323,460.00	323,460.00	323,460.00	323,460.00	323,460.00	323,460.00	323,460.00
15/F	1/01	159J	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15/F	1/01	159K	BONO ANUAL A PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15/F	1/01	159K	CONFIANZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL CAPÍTULO 1000				30,650,740.00	2,094,655.00	2,114,252.00	2,632,743.00	2,114,252.00	2,201,013.00	3,031,126.00	2,201,018.00	2,114,252.00	2,632,743.00	2,114,252.00	2,094,655.00	5,305,779.00
CAPÍTULO 2000																
15/F	1/01	2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	245,431.00	20,452.00	20,452.00	20,452.00	20,452.00	20,452.00	20,452.00	20,452.00	20,452.00	20,452.00	20,452.00	20,452.00	20,459.00
15/F	1/01	2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,500.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
 PROYECTO: 1W/68 Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones.

FTE.	SUB-FUENTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA 2023	Calendario														
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
15/F	1/01	3381	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	203,000.00	0.00	59,000.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	65,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,000.00	0.00	0.00	6,500.00
15/F	1/01	3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	251,000.00	18,000.00	53,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
15/F	1/01	3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	122,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15/F	1/01	3491	FINANCIEROS, BANCARIOS COMERCIALES E INTEGRALES	16,800.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
15/F	1/01	3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15/F	1/01	3531	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	35,000.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15/F	1/01	3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	104,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15/F	1/01	3581	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	9,600.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00
15/F	1/01	3581	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	52,700.00	0.00	0.00	26,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,350.00	0.00	0.00
15/F	1/01	3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUB. RNMENATALES	89,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15/F	1/01	3711	PASAJES AEREOS	56,000.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,663.00
15/F	1/01	3721	PASAJES TERRESTRES	7,000.00	584.00	584.00	584.00	584.00	584.00	584.00	584.00	584.00	584.00	584.00	584.00	584.00	584.00	584.00	576.00
15/F	1/01	3751	VIATICOS EN EL PAIS	180,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
15/F	1/01	3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	2,000.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	163.00
15/F	1/01	3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	59,000.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	909.00	910.00	40,000.00
15/F	1/01	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	53,404.00	7,868.00	16,500.00	4,504.00	4,504.00	4,504.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	4,504.00	0.00	0.00	0.00
15/F	1/01	3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	962,874.00	76,163.00	69,134.00	52,572.00	52,572.00	52,572.00	78,089.00	54,498.00	54,498.00	54,498.00	52,572.00	69,134.00	52,572.00	52,572.00	52,091.00	275,870.00
			TOTAL CAPITULO 3000	3,095,206.00	166,726.00	346,687.00	232,092.00	266,100.00	266,100.00	209,022.00	270,593.00	146,872.00	172,596.00	179,012.00	317,100.00	380,929.00	417,477.00		
			CAPITULO 4000																
			TOTAL CAPITULO 4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			CAPITULO 5000																
15/F	1/01	5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15/F	1/01	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15/F	1/01	5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 68 TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
 PROYECTO: 1W68 Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones.

FTE	SUB-FUENTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA 2023	Calendario													
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
15F	1401	5411	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			TOTAL CAPITULO 5000	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00							
			CAPTULO 6000															
			TOTAL CAPITULO 6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			TOTAL PROYECTO	35,715,123.00	2,348,745.00	2,600,473.00	3,533,439.00	2,509,886.00	2,549,570.00	3,415,323.00	2,461,494.00	2,400,452.00	2,925,359.00	2,544,956.00	2,589,188.00	5,836,838.00		

ELABORO
 C.P. HORACIO ESPÍNEZ HERNÁNDEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZO
 MTRA. CLAUDIA SALVADOR ANGEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA

Tribunal Electoral de Tlaxcala
 DEPENDENCIA

Los valores de las dependencias y entidades o instituciones que incluya incluyan seales para el cumplimiento de la ley de su proyecto.

